

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO CONTABLE III TRIMESTRE 2020**

**Representante Legal
Floribel Méndez Fonseca**

**Jerarca
Floribel Méndez Fonseca**

**Contador
Luis Guillermo Meza Acuna**

Cedula Jurídica 3007241710

Descripción de la Entidad

Entidad:

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Ley de Creación:

El Instituto inició sus actividades formales el día 4 de mayo de 1999 y asumió funciones que anteriormente estuvieron a cargo de la Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC). Ese cambio de estatus organizativo se realizó por medio de un proceso de reestructuración de la Dirección General de Estadística y Censos creada mediante la Ley General de Estadística de 1953, la cual fue derogada por la Ley No. 7839 de creación del INEC.

Por su parte la Ley No. 7839 de fecha 4 de noviembre de 1998, fue derogada por la Ley No. 9694.

La nueva Ley No. 9694 que fortalece el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) fue aprobada el 30 de mayo de 2019, entró en vigencia este 13 de junio 2019 tras su publicación en el Diario Oficial La Gaceta – Alcance No 133. Esta nueva legislación regula el Sistema de Estadística Nacional (SEN), las instituciones que la componen, y fija las normas básicas para su adecuado funcionamiento.

Principales componentes de la Ley

Aunque el país contaba con una legislación que regulaba las estadísticas que data de 1998, los cambios globales exigían actualizaciones al marco legal para poder alcanzar las mejores prácticas internacionales. Con la aprobación de la Ley No. 9694 el país está entre los primeros de América Latina en alinearse a los mejores estándares internacionales.

Asegura la articulación del SEN: un sistema estadístico descentralizado como el costarricense requiere de un ente rector fuerte y con herramientas que le permitan afianzar la calidad de las operaciones estadísticas, por tanto la ley: establece la responsabilidad de las instituciones para la producción de estadísticas, fortalece la rectoría del INEC para articular las instituciones que conforman el Sistema y brinda herramientas para planificar la producción estadística en el corto, mediano y largo plazo, y para elevar la calidad de las estadísticas en todo el SEN.

Entrega de información con fines estadísticos: la nueva ley establece mecanismos para asegurar que las instituciones compartan sus datos y para que las empresas y personas brinden información oportuna para generar estadísticas.

Se fortalece mandato de confidencialidad: el artículo 21 de la ley donde se indica que serán objeto de protección y quedarán amparados por la confidencialidad estadística, los datos personales que obtengan las instituciones del SEN, tanto directamente de los informantes como por medio de fuentes administrativas.

Divulgación y acceso a las estadísticas: la Ley refuerza el valor público de las estadísticas y establece la responsabilidad de facilitar el acceso a las estadísticas mismas y a las metodologías. Considera el deber de consultar a los usuarios en la determinación de los planes estadísticos, también se establece la identificación de las entidades y personas usuarias de las estadísticas para consultarlos sobre la pertinencia de los resultados, precisión y calidad.

Sostenibilidad financiera y planificación: con la nueva ley se contemplan recursos que aseguran la atención de la planificación estadística de mediano y largo plazo para sustentar políticas y acciones que propicien el desarrollo nacional.

La aprobación de esta iniciativa de ley se logró gracias al concurso de voluntades de distintas fuerzas políticas que, tanto en el seno de la Asamblea Legislativa como en el Poder Ejecutivo, encontraron en el fortalecimiento de la actividad estadística una oportunidad histórica para que el país tenga más y mejores herramientas para la toma de decisiones, conforme lo demanda un entorno de continuos y acelerados cambios en el ámbito nacional e internacional.

Fines de creación de la Entidad

Misión

Proveer la información estadística oficial de calidad para el desarrollo de Costa Rica.

Valores del INEC

Calidad

Los procesos, productos y servicios se mejoran continuamente para satisfacer los requerimientos de la población usuaria.

Compromiso

Se llevan a cabo todos los esfuerzos necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Credibilidad

Las estadísticas se elaboran y difunden con independencia técnica, transparencia y confiabilidad.

Innovación

Aplicación de nuevas prácticas en el quehacer institucional que anticipen y satisfagan las necesidades de la población usuaria.

Comunicación

La información fluye de manera oportuna por los canales y los medios adecuados.

Visión de futuro y escenarios para el INEC

Las estadísticas oficiales generadas por el Sistema de Estadística Nacional representan la fuente de información confiable para la toma de decisiones de la población usuaria.

DESAFÍO VISIONAL **Objetivo visional**

Lograr que el INEC y la información estadística oficial generada por el Sistema Estadístico Nacional sean reconocidos como la principal fuente de información consultada y utilizada para la toma de decisiones.

Meta estratégica

Al 2029 se ha incrementado de X% a 80% la población usuaria que reconoce que la información estadística oficial generada por el Sistema Estadístico Nacional es la principal fuente de consulta de información para la toma de decisiones.

Indicadores de resultados

Porcentaje de la población usuaria que reconoce que la información estadística oficial generada por el Sistema Estadístico Nacional es la principal fuente de consulta de información para la toma de decisiones.

Porcentaje de instrumentos de planificación del país que sustentan su estrategia en información estadística oficial generada por el Sistema de Estadística Nacional.

EJES O PILARES ESTRATÉGICOS

1. Producción estadística

El INEC produce estadísticas de calidad, que responden a los requerimientos de la población usuaria, para el desarrollo económico, social y ambiental del país.

2. Innovación y accesibilidad

El INEC produce y difunde estadísticas accesibles, utilizando métodos estadísticos y herramientas tecnológicas innovadoras.

3. Difusión de la producción estadística y promoción de la cultura estadística

El INEC amplía la cultura estadística en el país para la comprensión y el aprovechamiento de la información estadística y el suministro de datos por parte de la población informante.

4. Coordinación de la estadística del país

El INEC ejerce la rectoría técnica del Sistema de Estadística Nacional para la estandarización de las estadísticas oficiales y la satisfacción de las necesidades de información.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Producción estadística

1.1 Lograr que la población usuaria disponga de las estadísticas oficiales requeridas mediante la optimización de los procesos de producción estadística y de los sistemas de información geográfica.

Innovación y accesibilidad

2.1 Alcanzar la autogestión en la búsqueda de información por parte de la población usuaria mediante plataformas accesibles, sistemas informáticos innovadores y amigables.

2.2 Reducir la carga de respuesta a la población informante por medio del aprovechamiento de fuentes de información alternativas, incluidos los registros administrativos, y sistemas innovadores de captura de información, adecuados a diferentes tipos de población informante.

Difusión de la producción estadística y promoción de la cultura estadística

3.1 Ampliar el uso de las estadísticas oficiales mediante la mejora en su difusión y la promoción de una cultura estadística en el país.

Coordinación de la estadística del país

4.1 Lograr que las instituciones del SEN produzcan estadísticas armonizadas mediante la promoción de las normas técnicas emitidas por el INEC.

NOTA 1: BASES DE PRESENTACIÓN, PREPARACIÓN Y TRANSICIÓN

Bases de Presentación y Preparación

1- Declaración de Cumplimiento

- I- La Entidad APLICA POR PRIMERA VEZ NICSP SEGUN el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017.

Marque con X

APLICA:

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Justifique: Con respecto a la declaración de cumplimiento, se indica que el INEC NO cumple con el Decreto N°39665 MH debido a que al término del mes de setiembre de 2020 los registros contables son llevados en excel ante la ausencia de un sistema automatizado e integrado, incumpliendo en su totalidad con el devengado.

El plan de acción tomado por la administración para cubrir la brecha del sistema, se viene desarrollando desde el periodo 2017 y hasta el 2021.

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	1.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, cédula jurídica 3007241710, cuyo Representante Legal es Floribel Méndez Fonseca, portadora de la cedula de identidad 1-675-127, CERTIFICA QUE: los Estados Financieros a pesar de que cumplen con los formatos establecidos, no se presentan razonablemente de conformidad con las disposiciones emitidas las Normas Internacionales de Información Financiera. Los estados financieros del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos son preparados mediante una contabilidad presupuestaria a base de efectivo, donde no se cumple con el decreto Ejecutivo 34460-H Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público Costarricense emitido en el año 2008, donde se establece en el Artículo 8. "Devengo: El registro de los ingresos y gastos públicos se efectuarán en función de su devengamiento, independientemente de la percepción efectiva de los recursos y del pago por las obligaciones contraídas".

El INEC no se acogió a ninguno de los transitorios; por su parte, en cumplimiento a lo indicado en oficio DCN-UCC-625-2018 (punto 10); se anexa al Módulo Gestor de la Contabilidad Nacional las Matrices de avance al III trimestre de 2020 sobre el Plan de Acción que permitirá cubrir la brecha del sistema que automatice e integre los registros contables y financieros, cumpliendo de esta forma con la normativa contable vigente.

La entidad presenta la Declaración Explícita y sin Reservas de la aplicación de NICSP.

Marque con X:

SI	X
----	---

NO	
----	--

Observaciones: Si presenta la declaración como requisito, e indica el no cumplimiento, hasta solventar el tema de la solución informática automatizada e integrada para cubrir la brecha indicada en el Plan de Acción.

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Certificación:

El Instituto Nacional de Estadística y Censos), cedula jurídica 3007241710, y cuyo Representante Legal es Floribel Méndez Fonseca, portadora de la cedula de identidad 1-675-127, CERTIFICA QUE:

- Se remitió oficio INEC-AAF-UF-381-2020, solicitando a la Gerencia activar comisión,
- Se remite instrucción INEC-GE-674-2020, la cual está siendo atendida.

Lcda. Floribel Méndez Fonseca
Gerente

II- **Cuadro Resumen- Normativa Contable** (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – Versión 2014).

NICSP				
Según Decreto No. 39665-MH (entidades que corresponden) y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 94 de la Ley de Administración Financiera de la República, para las entidades no contempladas en el decreto. La Entidad no se acogió a transitorios, pero además tienen pendiente completar determinados requerimientos de tratamiento contable para los cuales no hay transitorio en las NICSP en cuestión. (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP) (Decreto Ejecutivo DE-41039-H)				
Se destaca que la brecha que mantiene el INEC es la ausencia de un sistema automático e integrado de registros contables y financieros.				
	Marque con X	Cumple Requerimientos	Con Brecha	No Aplica
NIC SP 1	Presentación Estados Financieros		X	
NIC SP 2	Estado Flujo de Efectivo		X	
NIC SP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores		X	
NIC SP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda		X	
NIC SP 5	Costo por Préstamos			X
NIC SP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.			X
NIC SP 7	Inversiones en Asociadas			X
NIC SP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos			X
NIC SP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación		X	
NIC SP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias			X
NIC SP 11	Contrato de Construcción			X
NIC SP 12	Inventarios		X	
NIC SP 13	Arrendamientos		X	
NIC SP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.		X	
NIC SP 16	Propiedades de Inversión			X

NICSP

Según Decreto No. 39665-MH (entidades que corresponden) y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 94 de la Ley de Administración Financiera de la República, para las entidades no contempladas en el decreto. La Entidad no se acogió a transitorios, pero además tienen pendiente completar determinados requerimientos de tratamiento contable para los cuales no hay transitorio en las NICSP en cuestión. (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP) (Decreto Ejecutivo DE-41039-H)

Se destaca que la brecha que mantiene el INEC es la ausencia de un sistema automático e integrado de registros contables y financieros.

Marque con X		Cumple Requerimientos	Con Brecha	No Aplica
NIC SP 17	Propiedad, Planta y Equipo		X	
NIC SP 18	Información Financiera por Segmentos			X
NIC SP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes		X	
NIC SP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas			X
NIC SP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo		X	
NIC SP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General			X
NIC SP 23	Ingresos de Transacciones sin contraprestación (Impuestos y transferencias)		X	
NIC SP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros		X	
NIC SP 25	Beneficios a los Empleados		X	
NIC SP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo			X
NIC SP 27	Agricultura			X
NIC SP 28	Instrumentos Financieros- Presentación			X
NIC SP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición			X
NIC SP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar			X

NICSP				
Según Decreto No. 39665-MH (entidades que corresponden) y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 94 de la Ley de Administración Financiera de la República, para las entidades no contempladas en el decreto. La Entidad no se acogió a transitorios, pero además tienen pendiente completar determinados requerimientos de tratamiento contable para los cuales no hay transitorio en las NICSP en cuestión. (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP) (Decreto Ejecutivo DE-41039-H)				
Se destaca que la brecha que mantiene el INEC es la ausencia de un sistema automático e integrado de registros contables y financieros.				
Marque con X		Cumple Requerimientos	Con Brecha	No Aplica
NIC SP 31	Activos Intangibles		X	
NIC SP 32	Acuerdos de Concesión de Servicios la concedente.			X

III- **Matriz de Autoevaluación NICSP**, emitida por medio del oficio DCN-335-2018.

La entidad presenta la Matriz de Autoevaluación NICSP actualizada y en forma trimestral, como anexo al módulo gestor de la CN.

Marque con X:

SI	X
----	---

NO	
----	--

La entidad realizó cambios a la matriz de autoevaluación NICSP.

Marque con X:

SI	X
----	---

NO	
----	--

IV- **Actualización de Planes de Acción** para brechas en normas, de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 41039-MH. Incluir en anexo.

La entidad presenta los Planes de Acción de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 41039-MH, como anexo al módulo gestor de la CN.

Marque con X:

SI	X
----	---

NO	
----	--

La entidad realizó cambios a los planes de acción de brecha en NICSP.

Marque con X:

SI	X
----	---

NO	
----	--

Los cambios están indicados en el control de cambios en el Plan de Acción – Matriz de Seguimiento.

2- Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Norma Política		Concepto		Referencia	
				Norma	Política
9	3.		ESFA	NIIF N° 1, Párrafos 6 y 10	
9	3	1	Período de transición		DGCN
9	3	2	Sustento normativo		
9	3	3	Ajustes producto de la transición a las NICSP	NIIF N° 1, Párrafo 11	

Para la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) de las Instituciones del Sector Público costarricense usarán las políticas contables establecidas en el Plan General de la Contabilidad Nacional (PGCN) y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

MARQUE CON X- la entidad se acogió a transitorios	SI	NO	NO APLICA
NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados (3 años -2018-2020)			X
NICSP 8- Participación en Negocios Conjuntos (3 años-2018-2020)			X
NICSP 13- Arrendamientos (5 años - 2018-2022)		X	
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (5 años 2018-2022)		X	
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos) (5 años 2018-2022)			X
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Contribuciones Sociales) (3 años 2018-2020)			X
Si la Entidad se acogió a transitorios tiene un Plan de Acción para cada una de ellos			X

La entidad presenta los Planes de Acción de acuerdo para transitorios, como anexo.

Marque con X:

SI	
----	--

N/A	X
-----	---

La entidad realizó cambios a los planes de acción de las normas con transitorios.

Marque con X:

SI	
----	--

N/A	X
-----	---

3- Base de Medición

Los Estados Financieros a setiembre 2020 han sido preparados de conformidad con principios contables aplicables al sector público costarricense establecidos en el Decreto Ejecutivo 34460-H publicado en La Gaceta No. 82 del 29 de abril de 2008 y las directrices emitidas en forma complementaria, por su parte, a pesar de no cumplir con las NICSP, se tomaron en cuenta. Las bases de medición contenidas en las NICSP (2014) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional (2018) y el Marco Conceptual para la Información Financiera con propósito general de las entidades del sector público (2014), emitido por el Consejo de Normas Internacionales del Sector Publico (en sus siglas en inglés IPSASB).

4- Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (₡), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Norma / Política		Concepto	Referencia
1	31.		Norma Política
		Moneda funcional	MCC ítem 11.

5- Políticas Contables:

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, cédula jurídica 3007241710, y cuyo Representante Legal es Floribel Méndez Fonseca, portadora de la cédula de identidad 1-675-127, CERTIFICA QUE: Los registros contables y estados financieros no se ajustan a las Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión junio 2019, debido a que a setiembre se llevan los registros contables en excel y no ha finalizado la implementación del módulo contable dentro del sistema integrado del INEC (el cual para el periodo 2021 le serán integrados el módulo de Activos Fijos y por definir el de RRHH), no cumpliendo en todos sus extremos lo relacionado con los artículos 15 (Actividades de Control) y 16 (Sistemas de información) de la Ley 8292, Ley General de Control Interno para el registro contable de las transacciones operativas.

Lcda. Floribel Méndez Fonseca
Gerente

Nota 2: Revelación en nota explicativa del impacto pandemia año 2020

A partir del cierre contable del mes de junio 2020, se procedió a generar la información contable sobre el COVID-19 por medio de las unidades primarias, con el objetivo de que, al llegar al cierre de diciembre 2020, se tenga información ordenada y adecuada para la toma de decisiones. Es decir, se propone trabajar por un análisis a corto plazo.

La información para revelar es la siguiente:

I- Riesgo de Incertidumbre:

Se presenta el siguiente cuadro que elaboró cada dependencia del INEC, con el FODA a raíz de la pandemia, con el fin de terminar este trabajo de manera integral como institución.

Área/Unidad/Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
ACE/AEC: Proceso de Recolección de datos e información	<p>Conocimiento y experiencia en la ejecución de encuestas.</p> <p>Recurso humano comprometido en las labores propias de cada operación estadística.</p> <p>Adaptación expedita para la realización de la encuesta vía teléfono.</p> <p>Uso intensivo de sistemas informáticos para la captura y procesamiento de datos.</p> <p>Protección de los entrevistadores al realizar trabajo desde sus viviendas.</p> <p>Reducción de costos en el operativo de campo</p>	<p>Mayor aprovechamiento de recursos tecnológicos.</p> <p>Maximizar el uso de los recursos tecnológicos.</p> <p>Adaptación de los operativos de campo para responder a diferentes condiciones.</p> <p>Mejora en la coordinación y comunicación para la planificación de las operaciones ante la pandemia.</p> <p>Evaluación para analizar la información recolectada vía telefónica y determinar si se requiere un ajuste en la modalidad de recolección de datos, sin afectar la calidad de la información.</p>	<p>Las encuestas no están diseñadas para operativos telefónicos.</p> <p>Las tablet no tienen recepción de señal 4G.</p> <p>No disponer de la totalidad de los números de teléfono que permitan obtener la información requerida por las operaciones estadísticas.</p> <p>Tiempo de respuesta para cambio de equipo electrónico</p>	<p>Baja en la tasa de respuesta.</p> <p>Inseguridad y desconfianza de los informantes de brindar información.</p> <p>Falta de comprensión de la prensa y público en general de la importancia de seguir recabando información para conocer el efecto de la pandemia y disponer de información para la toma de decisiones.</p> <p>La cobertura telefónica y de internet no es la óptima en algunas zonas.</p> <p>Exposición del personal de campo ante circunstancias sanitarias.</p>

Área/Unidad/Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p align="center">UTSI</p>	<p>Protección del personal en teletrabajo. Aumento en la ciberseguridad en la institución. Soporte de la infraestructura tecnológica para teletrabajo. Soporte técnico virtual. Manejo del personal de UTSI para apoyo de la población INEC. Capacidad de respuesta para la gestión de VPN para poder enviar a la población a teletrabajo. Trabajo en equipo, mejora en la comunicación.</p>	<p>Mejoras en los servicios de telecomunicaciones. Mejoras en la seguridad. Adquisición de nuevas tecnologías. Más personas bajo la modalidad de teletrabajo. Ampliar el servicio de telefonía de 30 a 60 usuarios a la vez (zip trunk). Ampliar servicio VPN entre ambos edificios.</p>	<p>Falta de recursos para adquisición de nuevas tecnologías. No se cuentan con suficientes recursos en la subpartida para suplir las ampliaciones de equipo de cómputo. Resistencia al cambio en cuanto a teletrabajo. Personal no capacitado para teletrabajar, resistencia a la tecnología.</p>	<p>La cobertura del internet no es la óptima en algunas zonas. Conexión de los funcionarios, dependencia del internet de las casas. Saturación de los servicios de telecomunicaciones a nivel país.</p>
<p>Unidad de Finanzas</p>	<p>Orden y control presupuestario Experiencia y conocimiento en las funciones Personal adaptable a los ajustes y cambios. Capacidad para automatizar los trámites.</p>	<p>Capacidad de innovación y adaptación al cambio</p>	<p>En proceso plan de contingencia (por escrito) en caso de fallas en conexiones por parte de la Unidad de Finanzas.</p>	<p>Políticas del Gobierno que afecten financieramente la Institución (recorte de presupuesto). Posible falta de recursos para el desarrollo de operaciones estadísticas o para apoyar a otras entidades por afrontar gastos relacionados a la pandemia</p>

Área/Unidad/Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Unidad de Recursos Humanos	<p>Capacidad de innovación institucional</p> <p>Adaptación al cambio de manera expedita y con un alto compromiso para la colaboración a nivel institucional en la generación de contratos, adendas y oficios para habilitar teletrabajo y disponer de saldo de vacaciones oportunamente de todo el personal.</p> <p>Gestión de trámites de manera digital.</p>	<p>Posibilidad de incrementar el teletrabajo al 90%</p> <p>Automatización de trámites.</p> <p>Digitalización de los procesos, actividades e instrumentos</p>	<p>No poder implementar oportunamente las medidas requeridas como institución ante el Ministerio de Salud.</p> <p>Que el personal en teletrabajo (debido a la emergencia sanitaria) no cuente con las herramientas necesarias como silla, ventilación, iluminación.</p> <p>Personal que se envió a teletrabajo por pandemia no sea apto para esta modalidad y podría exponerse: depresión, ansiedad, u otras.</p> <p>Fortalecer Procedimientos de control de teletrabajo.</p>	<p>Afectación en los resultados esperados en la operación o dependencia.</p> <p>Falta de personal para sustitución de personal ante una disposición por cuarentena o contagio.</p> <p>Afectación en procesos de reclutamiento ante exposición de candidatos al virus.</p> <p>Problemas con las telecomunicaciones.</p>
Unidad de Proveeduría	<p>Procesos se realizan en SICOP</p> <p>Capacidad y compromiso para la adaptación al cambio.</p>	<p>Diversidad del mercado en los productos requeridos ante pandemia y precios</p> <p>Ambiente tecnológico adecuado.</p>	<p>Incertidumbre en la ejecución de contratos</p> <p>Cambios inesperados por protocolos sanitarios</p>	<p>Desabastecimiento en algunas líneas de productos de limpieza.</p> <p>Imposibilidad comprobada de los proveedores de brindar bienes o servicios contratados, o bien en plazos diferentes.</p>
Servicios Institucionales (Referido a procesos de Gestión del orden y aseo, Mantenimiento de la Infraestructura, Gestión de la seguridad y correspondencia)	<p>Simplificación de trámites se realizan de forma digital.</p> <p>Dispone de servicio de limpieza contratado.</p> <p>Contar con contenido presupuestario.</p>	<p>Existe oportunidad de tercerizar servicios.</p> <p>Nuevos modelos de negocio.</p>	<p>Imprevistos no planificados que involucren recursos que no se dispongan.</p>	<p>Desabastecimiento de productos de limpieza</p> <p>Cobro de daños y perjuicios de proveedores ante modificaciones contractuales por disposiciones sanitarias</p> <p>Atrasos en la gestión de modificación de contratos ante cambios repentinos a las disposiciones sanitarias.</p> <p>Aumento en Plazo para adjudicar las contrataciones.</p> <p>Existir</p>

Área/Unidad/Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
				contrataciones de mayor cuantía.
Servicios Institucionales (Referido al proceso de transportes)	Conocimiento y experiencia de los choferes sobre las rutas a nivel nacional, para aprovechamiento de la institución pública a que se cedan. Flotilla 4 x 4 para apoyo a otras instituciones ante pandemia	Resoluciones de préstamos interinstitucionales de flotilla y chofer. Reasignar personal de equipo móvil para apoyo a los demás proyectos que requieren apoyo en campo. Conocer el operativo de campo de otros proyectos institucionales aporta experiencia a los choferes Redistribución y mejor aprovechamiento de los vehículos entre los proyectos	Institución no cuenta con una figura administrativa (resolución, convenio) para préstamos interinstitucional de personal.	Exponerse a contagio por el tipo de trabajo realizado. Talleres de mecánicos que brindan el servicio al INEC operan de acuerdo a las medidas de Gobierno Posibilidad de extensión de tiempo para obtener los repuestos por parte del taller mecánico de acuerdo a medidas sanitarias que imponga el Gobierno.

II- Efecto en el deterioro de acuerdo con la NICSP 21 y 26:

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

El propósito fundamental de los activos no generadores de efectivo es el de prestar servicios, sin generar flujos de efectivo o sin que estos flujos sean suficientes para compensar los costos de prestación del servicio, más una ganancia esperada, la que puede ser menor a la ganancia obtenida.

La periodicidad con la cual se debe hacer la comprobación del deterioro es, preferiblemente, al final de cada período, pero si existe un indicio se puede hacer en el momento y cada período se debe aplicar en la misma fecha.

No Generadores de Efectivo		CUENTA CONTABLE	SE DETECTA DETERIORO		TIENE UNA METODOLOGÍA DE CÁLCULO		CUÁL ES LA METODOLOGÍA		VALOR DEL DETERIORO	OBSERVACIONES
NOMBRE DE ACTIVO	Patrimonio		SI	NO	SI	NO	SI	NO		

Para el cierre setiembre 2020 no se presentan registros para el apartado del Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo, debido a que el personal de la Unidad de Finanzas no puede asumirlo debido a la carga de trabajo, aparte de no contar con la experiencia requerida.

En su lugar, se tiene como meta para el periodo 2021 realizar una contratación de dicho servicio, y poder cumplir con este apartado de la Contabilidad Nacional.

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO

Los activos generadores de efectivo son todos aquellos que originan entradas de efectivo y, a su vez, producen rendimientos por el riesgo del uso de los mismos.

No aplica para el INEC

III- Efectos en la NICSP 25 Beneficios a Empleados y relación con los beneficios a corto plazo de la NICSP 1.

Para complementar la revelación requerida por esta norma y brindar información sobre el impacto de la pandemia en los recursos humanos, se requiere la participación de la unidad primaria de recursos humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto.

Mediante oficio INEC-AAF-URH-787-2020 la Unidad de Recursos Humanos suministra la siguiente información, correspondiente al 30 de setiembre de 2020.

CANTIDAD FUNCIONARIOS PLANILLA	FUNCIONARIOS EN PLAZA	FUNCIONARIOS INTERINOS	FUNCIONARIOS SERVICIOS ESPECIALES	MODALIDAD PRESENCIAL (CANTIDAD FUNCIONARIOS)	MODALIDAD TELETRABAJO (CANTIDAD FUNCIONARIOS)	SERVICIOS INTERRUMPIDOS CON PANDEMIA		CANTIDAD FUNCIONARIOS INCAPACITADOS POR PANDEMIA	CANTIDAD FUNCIONARIOS EN VACACIONES POR PANDEMIA
						SERVICIO	(1 A 10) NIVEL DE INTERRUPCION		
521	140	3	378	37	484	No hubo afectación por pandemia	No hubo afectación por pandemia	0	3

Observaciones propias del ente:

En cuanto al impacto que ha tenido el recurso humano del INEC con respecto a la emergencia nacional por el COVID-19, se indica que para este trimestre se han estado enviado cápsulas informativas a todo el personal de la institución con el fin de sensibilizar y recordar diferentes aspectos en la (salud – normativa de teletrabajo) ante la emergencia sanitaria.

La institución cuenta con un convenio con la Caja Costarricense de Seguro Social, para préstamo de choferes, lo anterior porque las operaciones estadísticas a raíz de la emergencia sanitaria las actividades del proceso de recolección se realizan vía telefónica, por lo que, esto ha venido a impactar al personal que brinda este servicio (choferes), por lo tanto, las vacaciones que se han otorgado por la pandemia en su mayoría han sido de ellos, dado que con el convenio con la CCSS se ha estado rotando el personal entre esta institución y las operaciones estadísticas.

Se registró la asistencia cuatro licencias con goce salarial por 7 días naturales por el fallecimiento de familiares, según lo establece el Reglamento Autónomo de Servicios en el capítulo XI, artículo 35.

Los saldos acumulados a la fecha son pocos solo 52 funcionarios y funcionarias tienen días vencidos de un total de 502 colaboradores /ras de la Institución.

Las vacaciones programadas han variado en ciertos casos los días programados, pero a la fecha solo el 10,35 % de todo el personal cuenta con periodos vencidos y los mismos ya han sido notificados al personal para que se proceda a tomarlos.

El control de impacto a nivel contable producto de aspectos de recursos humanos y que se ven afectados por la pandemia actual, tales como las medidas que se han tomado de seguridad, nivel de rendimiento y afectación de servicios y planes de acción para el manejo de riesgos de acuerdo con las particularidades de la institución, fueron tomados en cuenta e informados por la Gerencia mediante la Circular NEC-CIR-GE-336-2020, donde se expone el Protocolo sanitario por COVID-19 para dar continuidad a los procesos y servicios del INEC.

Este documento considera aspectos legales como el Decreto Ejecutivo 42227-MP-S Declaratoria Emergencia Nacional, la Directriz 077-S-MTSS-MIDEPLAN dirigida a la Administración Pública Central y Descentralizada sobre el funcionamiento de las instituciones estatales durante la declaratoria de emergencia nacional por COVID-19, así como los Lineamientos Nacionales para la Vigilancia de enfermedad COVID-19.

Este Protocolo sanitario contempla las medidas que se deben seguir para la ejecución de los diferentes procesos y servicios del INEC ante la pandemia, resguardando la salud de todas las personas involucradas.

También se incluye un apartado con las medidas necesarias para dar continuidad a las operaciones estadísticas del INEC y se incorporan las acciones a tomar en cuenta en los procesos que presentan mayor riesgo de contagio por el alto volumen de interacción de personal como lo son: Reclutamiento y selección del personal, capacitación para operaciones estadísticas, recolección de datos en campo, actualización cartográfica, servicios de información a la población usuaria y difusión de la producción estadística, entre otros.

Tiene como objetivo preservar la salud de todo el personal y de nuestros informantes.

<https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/plprotocolo-sanitario-23062020.pdf>

IV- Transferencia de recursos para la atención de la pandemia.

Transferencias recibidas.

NOMBRE TRANSFERENCIA	CUENTA CONTABLE	MONTO	ENTIDAD QUE LA GIRA	RECURSOS DE SUPERAVIT		OBSERVACIONES
				SI	NO	

Transferencias giradas

NOMBRE TRANSFERENCIA	CUENTA CONTABLE	MONTO	ENTIDAD RECEPTORA	RECURSOS DE SUPERAVIT		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Transferencias Corrientes del Gobierno Central	1.1.3.06.02.01.	284 812,5 millones	Ministerio de Hacienda		x	Corresponde a un recorte presupuestario

Revelación

Recorte presupuestario realizado por el ente rector, en cumplimiento de las instrucciones de las Autoridades Gubernamentales, para atender la emergencia sanitaria nacional del Covid 19, según Decreto ejecutivo N° 9841, expediente N°21918, publicado en el Alcance N°98 de la gaceta N° 91 del 25 abril 2020, este rebajo fue aprobado por el Consejo Directivo del INEC en el acuerdo cuatro de la sesión ordinaria trece, guion dos mil veinte, celebrada el dos de junio de dos mil veinte, mediante oficio INEC-CD-095-2020 y aprobado por la Contraloría General de la Republica el día 13 julio 2020 y notificado mediante DFOE-SOC-0730

V- Control de Gastos.

Revelación

El siguiente cuadro presenta los gastos reportados por las Unidades Primarias de Registro, para la atención de la pandemia, correspondientes al periodo III trimestre 2020 (en miles de colones).

GASTO REGISTRADO	CUENTA	SUBPARTIDA	DETALLE	COSTO
Tiempo extraordinario	5.1.1.02.01.	0.02.01	Tiempo Extraordinario	876,7
Servicios especiales	5.1.1.01.03.	0.03.01	Salarios Serv. Especiales	1 384,3
Decimotercer mes	5.1.1.03.03.	0.03.03	Aguinaldo	124,9
Salario escolar	5.1.1.01.06.	0.03.04	Salario escolar	115,3
Contribución patronal al Seguro d/salud de la CCSS	5.1.1.04.01.	0.04.01	Cargas Sociales 9,25%	138,7
Contribución patronal al IMAS	5.1.1.04.02.	0.04.02	Cargas Sociales 0,5%	7,5
Contribución patronal al INA	5.1.1.04.03.	0.04.03	Cargas Sociales 1,5%	22,5
Contribución patronal al FODESAF	5.1.1.04.04.	0.04.04	Cargas Sociales 5%	75,0

GASTO REGISTRADO	CUENTA	SUBPARTIDA	DETALLE	COSTO
Contribución patronal al BPDC	5.1.1.04.05.	0.04.05	Cargas Sociales 0,5%	7,5
Contribución patronal Seguro Pensiones de la CCSS	5.1.1.05.01.	0.05.01	Cargas Sociales 5,25%	78,7
Aporte patronal al ROP complementarias	5.1.1.05.02.	0.05.02	Cargas Sociales 1,5%	22,5
Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	5.1.1.05.03.	0.05.03	Cargas Sociales 3%	45,0
Transporte dentro del país	5.1.2.05.01.	1.05.01.	Quick Pass	141,3
Viáticos dentro del país	5.1.2.05.02.	1.05.02	Viáticos	3 719,0
Combustibles y lubricantes	5.1.3.01.01.	2.01.01	Combustible	4 452,7
Productos farmacéuticos y medicinales	5.1.3.01.02.	2.01.02	ALCOHOL EN GEL, GALÓN	19,6
Productos farmacéuticos y medicinales	5.1.3.01.02.	2.01.02	ALCOHOL EN GEL, 250M	574,9
Productos farmacéuticos y medicinales	5.1.3.01.02.	2.01.02	ALCOHOL EN GEL, 250M	72,3
Productos farmacéuticos y medicinales	5.1.3.01.02.	2.01.02	ALCOHOL EN GEL, GALÓN	39,2
Productos farmacéuticos y medicinales	5.1.3.01.02.	2.01.02	ALCOHOL EN GEL, GALÓN	39,2
Productos farmacéuticos y medicinales	5.1.3.01.02.	2.01.02	ALCOHOL EN GEL	34,4
Productos farmacéuticos y medicinales	5.1.3.01.02.	2.01.02	CUBREBOCAS	133,9
Productos farmacéuticos y medicinales	5.1.3.01.02.	2.01.02	ALCOHOL EN GEL	27,1
Productos farmacéuticos y medicinales	5.1.3.01.02.	2.01.02	REPELENTE	15,7
Productos farmacéuticos y medicinales	5.1.3.01.02.	2.01.02	ALCOHOL EN GEL	271,2
Productos farmacéuticos y medicinales	5.1.3.01.02.	2.01.02	ALCOHOL EN GEL	186,2
Productos farmacéuticos y medicinales	5.1.3.01.02.	2.01.02	ALCOHOL EN GEL	238,7
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	CUBREBOCAS	10,4
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	GUANTAS	65,0
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	CUBREBOCAS	211,9
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	GUANTES	617,5
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	CUBREBOCAS	40,3
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	GUANTES	130,0
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	CUBREBOCAS	101,4
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	GUANTES	156,0
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	CUBREBOCAS	27,3
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	GUANTES	104,0
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	GUANTES	32,5
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	CARETA	27,1

GASTO REGISTRADO	CUENTA	SUBPARTIDA	DETALLE	COSTO
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Mascarillas	20,0
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Mascarilla de tela	54,4
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Protectores faciales	144,6
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Guantes de latex	12,0
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Mascarilla	10,0
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Alcohol en gel	200,0
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	CUBREBOCAS	5,2
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	GUANTES	104,0
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	CUBREBOCAS	32,5
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	GUANTES	162,5
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	CUBREBOCAS	218,4
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	CUBREBOCAS	19,5
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	CUBREBOCAS	23,4
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	CUBREBOCAS	195,0
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	CUBREBOCAS	70,2
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	GUANTES	468,0
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	CARETA	13,6
Productos de papel, cartón e impresos	5.1.3.99.03.	2.99.03	Toallas de manos	65,1
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	Cloro 200ml	23,0
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	Bolsas de basura pequeñas (100unds)	40,7
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	Jabón de manos	46,8
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	Toallas de manos	133,2
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	JABON LIQUIDO PARA MANOS EN GEL	72,4
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	JABON LIQUIDO PARA MANOS EN GEL	72,4
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	CLORO BLANQUEADOR Y DESINFECTANTE	4,9
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	JABÓN LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS	6,1
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	JABÓN LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS	4,6
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	LIQUIDO DESINFECTANTE EN 3.785 L	5,5
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	TOALLAS DESINFECTANTES, A BASE DE CLORO	10,0
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	TOALLAS LIBRE DE PELUZAS	96,1
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	TOALLAS LIBRE DE PELUZAS	624,7

GASTO REGISTRADO	CUENTA	SUBPARTIDA	DETALLE	COSTO
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	TOALLAS LIBRE DE PELUZAS	105,1
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	TOALLAS LIBRE DE PELUZAS	105,1
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	TOALLAS LIBRE DE PELUZAS	12,0
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	TOALLAS LIBRE DE PELUZAS	432,5
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	LIQUIDO DESINFECTANTE EN 3.785 L	4,7
Bienes intangibles	5.1.4.01.08.03.	5.99.03	Licencia para cliente VPN	334,1
TOTAL GASTOS COVID-19				18 339,9

Revelación

- Los gastos por remuneraciones, servicios y combustible corresponden a la Resolución Administrativa GM-AJD-5228-2020, correspondiente a la donación que ofrece Instituto Nacional de Estadísticas y Censos correspondiente al servicio de transporte con chofer y combustible. Cabe señalar que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos cubrió el pago de los gastos de alimentación y hospedaje de los choferes del INEC que se consideren necesarios y correspondan, con motivo de su labor; durante la vigencia de la resolución administrativa.
- Por otra parte, los materiales y suministros corresponden a las compras de Productos farmacéuticos y medicinales, Útiles y materiales médicos, hospital e investigación, Productos de papel, cartón e impresos y Útiles y materiales de limpieza para poder hacerle frente a las disposiciones sanitarias del Ministerio de Salud ante la pandemia.
- El total revelado de los gastos indicados para atender la pandemia, serán comparados con los gastos presentados en el Estado de Rendimiento o Resultados (Ver revelaciones notas 58, 59 y 60).

Ayudas generadas por el INEC directamente a los ciudadanos producto de la pandemia

NO se ha presentado ni registrado ningún egreso o ingreso por concepto de ayudas generadas por el INEC directamente a los ciudadanos producto de la pandemia.

POBLACIÓN POR EDAD	GASTO EFECTIVO (monto)	GASTO EN ESPECIE (monto)	CUENTA CONTABLE	OBSERVACIONES
EDAD 0 A 15				
EDAD 16 A 30				
EDAD 31 A 55				
EDAD 55 EN ADELANTE				

VI- Control Ingresos:

Los siguientes cuadros corresponde al control de los ingresos para la atención de la pandemia Covid

Ingresos Tributarios

Ingresos Tributarios	MONTO en millones de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Contribuciones Sociales

Contribuciones Sociales	MONTO en millones de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Ingresos No Tributarios

Ingresos no Tributarios	MONTO en millones de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Transferencias Corrientes:

Transferencias Corrientes	MONTO en millones de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Transferencias de Capital

Transferencias Capital	MONTO en millones de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Cuentas por cobrar

CUENTAS POR COBRAR	MONTO en millones de colones registro contable	Monto gasto de incobrables	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Documentos por cobrar

DOCUMENTOS POR COBRAR	MONTO en millones de colones registro contable	Monto gasto de incobrables	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Revelación

Con respecto al control de los ingresos indicados en los cuadros anteriores, no se han registrado ningún tipo de transacción, ni se han aplicado a la fecha recursos recibidos por la afectación de la pandemia.

VII- Administración de Riesgos.

Indicar si la entidad tiene activa una comisión que analice los riesgos institucionales, y que considere los efectos de la pandemia SI /NO.

Revelación

Se remitió oficio INEC-AAF-UF-382-2020 a la Gerencia

Se espera respuesta autorizando la Comisión y asignando los representantes.

Área/Unidad/Proceso	Riesgo	Impacto	Medidas de contención
ACE/AEC: Proceso de Recolección de datos e información	<p>Probabilidad de incumplimiento del protocolo por parte del personal de campo.</p> <p>Probabilidad de disminución en la tasa de respuesta.</p> <p>Probabilidad de suspender el trabajo de campo.</p> <p>Disminución y ajustes en la programación de trabajos y requerimiento de personal nuevo.</p> <p>No contar con insumos de protección en el tiempo requerido.</p>	<p>Contagio del personal.</p> <p>No disponer de la información requerida en cantidad y calidad por cada operación estadística para cumplir con sus objetivos.</p> <p>Pérdida de precisión y calidad de la información generada al disminuir la tasa de respuesta por no disponer de teléfonos de todas las viviendas seleccionadas.</p> <p>Implicaciones en los contratos de telecomunicaciones a raíz del COVID</p>	<p>Hacer ajustes operativos y tecnológicos para acatar las medidas de salud dada por el Ministerio de Salud al pasar de entrevistas presenciales a entrevistas telefónicas.</p> <p>Gestión de nuevos contratos de planes de datos con mayor cantidad de minutos de voz para realizar entrevistas telefónicas.</p> <p>Aplicar el protocolo para dar continuidad a los procesos y servicios de INEC por el COVID-19.</p> <p>Solicitar con mayor plazo los insumos necesarios para realizar la recolección de datos</p>
Infraestructura Tecnológica / Desarrollo de sistemas informáticos	<p>Problemas en los servicios de telecomunicaciones.</p> <p>Cantidad de personas conectadas en teletrabajo.</p> <p>Dependencia del internet de los hogares.</p> <p>Afectación en las conexiones de los edificios y los funcionarios</p> <p>Afectación en la telefonía IP</p> <p>Afectación en los equipos de cómputo más antiguos.</p>	<p>Implicaciones en los contratos de telecomunicaciones a raíz del COVID</p> <p>Afectación del Servicio que brinda el Instituto</p>	<p>Ampliación de los servicios de VPN</p> <p>Adquisición software de seguridad UMBRELLA</p> <p>Soporte técnico virtual para los funcionarios, tanto en teletrabajo como en los edificios.</p>
Desarrollo de sistemas informáticos	<p>Afectación con el sistema SIAF</p>	<p>Afectación del servicio con usuarios</p>	<p>Ampliación de los servicios de VPN</p> <p>Soporte técnico virtual para los funcionarios, tanto en teletrabajo como en los edificios.</p>

Área/Unidad/Proceso	Riesgo	Impacto	Medidas de contención
Ciclo Contable	Posibilidad de presentación incompleta en los estados financieros mensuales del INEC por falta de información.	Incumplimiento ante el Ministerio de Hacienda Incurrir en amonestaciones por retrasos	Coordinación mediante oficio de requerimientos adicionales por COVID, mejorar coordinación entre las partes
Proceso Egresos Presupuestarios	Probabilidad de recorte de los ingresos - presupuesto ordinario	Afectación en el cumplimiento las metas contenidas en el Plan Anual de Trabajo y Plan de adquisiciones Financiero - Presupuestario	Modificaciones presupuestarias Presupuesto extraordinario
Proceso de pagos (Tesorería)	Probabilidad de no realizar pagos oportunamente por falta de firmas digitales de aprobación.	Atrasos en los trámites de pago a proveedores y viáticos Cobro de multas por intereses por pagos extemporáneos Posibles suspensiones en giras.	Flexibilizar horarios para firmar documentos. Mejorar la planificación y comunicación entre las partes
Unidad de Recursos Humanos (Doc y trámites / Capacitac y formación / Reclutamiento y selecc personal / Adm de salarios)	Probabilidad de no acatar de la mejor forma las órdenes sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud, dado que por la relevancia del emergencia sanitaria, las características del COVID 19 y la rapidez con que este se contagia, puede exponer al personal de la Institución tanto en oficina y trabajo de campo.	Contagios y propagación en el personal INEC, no nombrar oportunamente las suplencias requeridas.	Enviar al 90% de colaboradores a teletrabajo. Agilizar los trámites para adendas de teletrabajo. Aplicar el plan de acción para ejecutar el protocolo avalado por el Ministerio de Salud. Coordinar con Gerencia las acciones oportunas para acatar las disposiciones del Ministerio de Salud Coordinar que el personal que debe ir a la oficina sea lo menos posible y además en diferentes días que otros compañeros. Suplencias del personal que se encuentra incapacitado.
Teletrabajo	Falta de labores para los operadores de equipo móvil, debido a que no hay funciones teletrabajables para el puesto	Ceder los choferes a otros proyectos institucionales que requieran salir a campo o a la CCSS y otras instituciones por convenio o resolución administrativa.	Investigación para conocer necesidades en otras instituciones de choferes para ponerlos a disposición y los mecanismos. Choferes sometido a vacaciones por medidas sanitarias Brindarles charlas sobre temas de manejo preventivo y defensivo y seguridad vial

Área/Unidad/Proceso	Riesgo	Impacto	Medidas de contención
Adquisición de bienes y servicios Asignación y control de inventarios	Retrasos en la entrega del bien o servicio contratado Falta de ofertas ante contrataciones por situación de mercado Posibilidad de rescisión o de resolución contractual Imposibilidad de cobrar daños y perjuicios por la existencia de causa justificativa. Requerimientos de ampliación de plazos de entrega o ejecución por imposibilidad demostrada de mercado, y que no convenga al INEC aceptarlo	Trámite de procedimientos de compra con plazos ajustados o en condición de urgencia. Planificación de necesidades con contrataciones alternativas. Insatisfacción de la contraparte por no cubrir en el tiempo programado su necesidad.	Priorización de trámites y necesidades frente a plazos Apertura de procedimientos de rescisión contractual Gestión de compras de urgente necesidad por caja chica, según posibilidad normativa. Planificación de funciones y colaboración de los intervinientes Atención de necesidades o requerimientos fuera de horario laboral Planificación de entrega de activos adquiridos.
Activos Institucionales	Atrasos en el cronograma del levantamiento de activos del INEC por los cierres y restricciones sanitarias Imposibilidad en la entrega de activos adquiridos por ausencia de persona por teletrabajo en instalaciones físicas del INEC	Insatisfacción de la contraparte por no cubrir en el tiempo programado su necesidad.	Planificación de funciones y colaboración de los intervinientes Atención de necesidades o requerimientos fuera de horario laboral Planificación de entrega de activos adquiridos.
Gestión del orden y aseo	Foco de contaminación Institucional	Cierre de la Institución.	Personal de limpieza sometido a vacaciones por medidas sanitarias.
Mantenimiento de la Infraestructura	No disponer del abastecimiento de Gas para cubrir los faltantes de energía electrónica del sector de Barrio Escalante.	No se puede continuar con la operación del INEC.	Mejoras a la infraestructura para protección de funcionarios y terceras personas.
Gestión de la seguridad / Gestión del orden y aseo	Modificaciones continuas de los contratos SICOP	Conlleva a la Administración a posibles errores y pagos de multas y sanciones.	Mayor control en este tipo de contrataciones Modificar contrataciones para no mantener personal subutilizado.
Asignación de vehículos	Retraso en la entrega de vehículos por disposiciones sanitarias y cierre de establecimientos.	Atrasos en la entrega de repuestos y reparación de vehículos	Redistribución de vehículos de los proyectos que no están saliendo a campo con la finalidad de no recurrir al pago por alquiler de vehículos. Tener habilitado flotilla vehicular adicional para atender estos casos.

Área/Unidad/Proceso	Riesgo	Impacto	Medidas de contención
<p>Mantenimiento preventivo y correctivo</p>	<p>No disponibilidad de talleres mecánicos que brinden servicio con factura electrónica para el cobro ante finanzas, lo anterior de acuerdo a las medidas sanitarias que imponga el Gobierno en periodos de cierre de negocios.</p>	<p>No reconocimiento del Pago al funcionario Inhabilitar la continuidad del vehículo para operaciones de la Institución Recurrir al pago de viáticos y tiempo extra para sustituir el vehículo Uso de póliza de vehículo para trasladarlo</p>	<p>Revisión previa del vehículo por parte del chofer. Tener habilitado flotilla vehicular adicional para atender estos casos.</p>

Nota 3: NOTAS CONTABLES Y POLITICAS CONTABLES

1. NICSP1- Presentación de Estados Financieros

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL	
Certificación:	
El Instituto Nacional de Estadística y Censos, cedula jurídica 3007241710, y cuyo Coordinadora Unidad Financiera, Lilliana Carvajal Benavides), portadora de la cedula de identidad 0105360744, Coordinadora de la Comisión NICSP Institucional CERTIFICA QUE: la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2014 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.	
Lilliana Carvajal Benavides Coordinadora Unidad Finanzas	

2. Estado de Flujo de Efectivo

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN:

Marque con X:

APLICA

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos
Cobros por transferencias
Otros cobros por actividades de operación
Pagos por beneficios al personal
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)
Pagos por prestaciones de la seguridad social
Pagos por otras transferencias
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios
ACTIVIDADES FINANCIACIÓN
N/A

MOVIMIENTOS	MONTO
Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	70 271,82
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	4 379 073,37
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	7 737 283,58

Revelación

Para esta norma se revela el seguimiento expuesto en la Matriz de autoevaluación de las NICSP, siendo lo más relevante lo siguiente:

- El Flujo de Efectivo es llevado a cabo mediante hojas electrónicas del excel, sin embargo, esta situación será solventada el presente periodo 2020, con la implementación del módulo contable.

3. Políticas contables cambios en las estimaciones contables y Errores

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

Marque con X:

APLICA

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Norma / Política	Concepto	Referencia	
		Norma	Política
6 57	Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6 57	Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11. DGCN	
6 57	Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6 57	Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- la selección y aplicación de políticas contables;
- la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
N/A	N/A	N/A	N/A

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
N/A	N/A	N/A	N/A

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
N/A	N/A	N/A	N/A

Revelación

No se presentaron cambios de ningún tipo, sin embargo, se seguirá puntualmente los requisitos de esta norma indicados en la Matriz de autoevaluación de las NICSP.

4. Moneda Extranjera

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:

Marque con X:

APLICA

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Norma / Política	Concepto	Referencia	
		Norma	Política
1 32.	Saldos en moneda extranjera	NICSP N° 4, Párrafo 26.	

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Revelación

- Las variaciones de los tipos de cambio en moneda extranjera son elaborados y calculados utilizando tablas y fórmulas del excel.
- El INEC no registra ningún tipo de divisas, ni cuenta con negocios en el extranjero.
- El INEC no presenta los EEFF en monedas diferentes a la moneda funcional, sin embargo, del periodo 2018 a agosto de 2020 son elaborados EEFF en dólares para el Proyecto Sistema Integrado de Encuestas de Hogares – Banco Mundial, según requerimiento en el convenio de donación.

Los tipos de cambio utilizados por el INEC son los siguientes:

1. Para el registro de salidas (pagos) se utiliza el tipo de cambio de venta del dólar EEUU emitido por el BCCR.
2. Para el registro de ingresos (depósitos) se utiliza el tipo de cambio de compra del dólar EEUU emitido por el BCCR.
3. Para el cierre de las cuentas corrientes en dólares, se utiliza el tipo de cambio estipulado por la Unidad de Consolidación de Cifras del Sector Público Costarricense (SICCNET).

Lineamiento vigente:

LINEAMIENTO PARA EL REGISTRO DEL DIFERENCIAL DE CAMBIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

LINEAMIENTO 1. JUSTIFICACIÓN DEL DIFERENCIAL DE CAMBIO.

Fortalecer el control en la aplicación, registro y presentación de toda la información relativa al diferencial de cambio que se presente en operativa diaria del Área de Administración y Finanzas y las dependencias que la componen en relación a trámites de procesos de la Unidad de Finanzas del INEC.

LINEAMIENTO 2. DEFINICIONES TERMINOLOGICAS

Para los efectos terminológicos se entenderá por:

- a. **INEC:** Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- b. **PI:** Proveeduría Institucional
- c. **TCV:** Tipo cambio de venta del dólar de los Estados Unidos de América (Referencia del Banco Central).
- d. **TCC:** Tipo cambio de compra del dólar de los Estados Unidos de América (Referencia del Banco Central).
- e. **SICCNET:** Sistema de Consolidación de Cifras para el Sector Público
- f. **BCCR:** Banco Central de Costa Rica.

LINEAMIENTO 3. RESPONSABILIDAD DE LOS PROCESOS INVOLUCRADOS

- a. La Proveeduría Institucional (PI), tendrá la responsabilidad de garantizar el orden y actualización continua de los documentos y registros físicos y electrónicos correspondientes a las facturas recibidas en dólares por conceptos de cobro por servicios recibidos, compras de bienes duraderos, de materiales y suministros, entre otros.
- b. La PI será la responsable de que a todas las facturas recibidas en dólares se les indique la fecha de recibido conforme, ya sea del encargado de bodega, encargado de activos o funcionario que recibió el servicio o quién recibe a satisfacción el producto (según lo establecido en el artículo 25 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa).
- c. El Proceso de Contabilidad del INEC será responsable de registrar todos los compromisos en dólares aplicando de manera correcta el devengado, lo cual implica registrar la transacción con el tipo de cambio de venta del dólar de los Estados Unidos de América (TCV) reportada por el Banco Central de Costa Rica, según la fecha de recibido conforme del encargado de bodega o funcionario que recibió el servicio o quién recibe a satisfacción el producto.
- d. El Proceso de Contabilidad será responsable de contabilizar la diferencia entre los TCV de registro inicial y día de pago, dentro de las cuentas de ingresos o gastos por concepto de diferencial cambiario.

- e. El Proceso de Tesorería del INEC será responsable de verificar y registrar todo tipo de ingresos en dólares al tipo de cambio de compra del dólar de los Estados Unidos de América (TCC) reportada por el Banco Central de Costa Rica, del día en que se recibe el dinero.

LINEAMIENTO 4. LINEAMIENTOS GENERALES

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, se compromete a implementar las mejores prácticas en materia del registro del diferencial de cambio para las cuentas de activos y pasivos, para ello reconoce la importancia de la participación y cumplimiento por parte de todos los colaboradores de sus responsabilidades en el trámite del registro, verificación y control interno de estos.

LINEAMIENTO 5. LINEAMIENTOS ESPECIFICOS

- a. El INEC mantiene como moneda funcional el colón, por lo que todos los compromisos facturados en dólares deben registrarse en colones.
- b. El Proceso de Tesorería del INEC en el momento de pagar cualquier compromiso en dólares tomará de referencia el TCV del día que efectúa pago. A excepción de aquellos pagos que tienen contrato y éste establece algo distinto.
- c. El Proceso de Contabilidad del INEC especificará dentro de la conciliación de los registros contables y presupuestarios, las diferencias (positivas o negativas) consecuentes de los registros que fueron convertidos de dólares a colones.
- d. El saldo en dólares de las cuentas corrientes que mantiene el INEC serán convertidas a colones de acuerdo con el tipo de cambio indicado por el Ministerio de Hacienda dentro del Sistema de Consolidación de Cifras para el Sector Público (SICCNET), con el objetivo de que los saldos registrados en los Estados Financieros por el INEC sean homólogos a los ingresados y reportados a ese Sistema
- e. Para el registro de las cuentas donde existe un financiamiento entre los proyectos del BCCR y el INEC, se debe tomar en cuenta el tipo de cambio de venta del día en que se cancela el compromiso al proveedor.
- f. Para los pagos de los cursos virtuales en dólares, en donde el INEC cancela de manera anticipada, antes de que los funcionarios sean capacitados, estos serán registrados con la fecha establecida dentro del sello Presupuestario.

5. Costo por Intereses

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	x
----	---

Revelación: NO aplica para el INEC

6. Consolidación y Presentación

De acuerdo con la NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados:

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

La entidad confirmó saldos con las entidades públicas relacionadas en transacciones recíprocas:

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	N/A
----	-----

Revelación: No aplica para el INEC

7. Inversiones en Asociadas

De acuerdo con la NICSP 7- Inversiones en Asociadas (Contabilidad de Inversiones en Entidades Asociadas):

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Revelación: No aplica para el INEC

8. Participación en Negocios Conjuntos

De acuerdo con la NICSP 8- Participaciones en Negocios Conjuntos:

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Revelación: No aplica para el INEC

9. Ingresos de transacciones con contraprestación

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación.

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

TIEMPOS DEL DEVENGO:

El INEC percibe ingresos propios por ventas de servicios estadísticos.

DESCRIPCIÓN	EMITE FACTURA ELECTRONICA		APLICA IVA		MONTO EN MILLONES	OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO		
INGRESOS PROPIOS (Por orden de Materialidad)						
Ventas de Servicios Estadísticos	x		x		252 288,3	El monto de las ventas y servicios no representa ni el 1% del total de los ingresos del periodo percibidos por el INEC. El proceso de Tesorería elabora la factura electrónica o ticket, según lo solicite el cliente.

Revelación

- Los registros contables de los Ingresos de transacciones con contraprestación son elaborados utilizando tablas y fórmulas del excel.
- Los ingresos percibidos por el INEC son reconocidos de forma fiable.
- El INEC no percibe ingresos por ventas de bienes, dividendos o distribuciones similares.

10. Información financiera en economías hiperinflacionarias

De acuerdo con la NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Revelación: No aplica para el INEC**11. Contratos de Construcción**

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: (El contratista)

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Revelación: No aplica para el INEC

12. Inventarios:

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios.

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

TIEMPOS DEL DEVENGO:

Los registros contables de los inventarios son elaborados utilizando tablas y formulas del excel, no mediante un sistema integrado y automatizado que integre el módulo contable y cumpla con el devengado.

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables	Alonso Corrales Gómez	Funcionario de la Proveduría, Encargado de la Bodega.
Fecha de ultimo inventario físico	Noviembre 2016	Prov-Inf-0090-2016
Fecha de ultimo asiento por depuración	31-01-19	Corresponde a un desecho de materiales, informado oficio Prov-041-2019.

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante		x
Periódico	x	

Revelación

- Los registros contables de los inventarios son elaborados utilizando tablas y formulas del excel.
- Los inventarios que mantiene el INEC son para consumo propio.
- No se mantienen inventarios por materias primas para producir bienes.
- El INEC no mantiene inventarios que comprendan productos agrícolas, para la venta, ni pignorados como garantía de deudas.
- En cuanto al inventario de suministros, se indicar que, la proyección es realizar dicha actividad en la segunda quincena del mes de noviembre de este año.

13. Arrendamientos

De acuerdo con la NICSP 13 Arrendamientos:

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

Arrendamiento Operativo

Descripción	N° de contrato	Fecha de inicio	Fecha final	Ente vinculante	Monto	Observaciones
Alquiler Edificio Batalla	0432018010900160-00	16/11/2018	16/11/2022	INMOBILIARIA ORTUS SOCIEDAD ANONIMA	₺ 17 402,0	Monto mensual
Alquiler Edificio Ana Lorena	015-2002	2002	n/a	3-102-732959 SRL	\$ 8,5	Monto mensual
				3-102-732961 SRL	\$ 7,2	Monto mensual
				3-102-732960 SRL	\$ 6,9	Monto mensual
				3-102-732956 SRL	\$ 6,1	Monto mensual
				Confeciones Americanas Internacionales S.A	\$ 1 9	Monto mensual
Alquiler de GPS para vehículos	0432020010900037-00	14/04/2020	14/04/2024	Navegación Satelital C.R	₺ 4 324,6	Monto total de enero a setiembre, dado que se solicita por medio de orden de pedido cuando se requiere el servicio, no es un monto fijo mensual.
Alquiler de vehículos	0432017010900037-00	18/05/2017	18/05/2021	Renta de automóviles el Indio	₺ 32 942,5	Monto total de enero a setiembre, dado que se solicita por medio de orden de pedido cuando se requiere el servicio, no es un monto fijo mensual.
Alquiler de servidores (Nube)	4571	2016	2020	ICE	₺ 2 762,3	Monto mensual

Arrendamiento Financiero

Descripción	No. Contrato	Cuota	Gasto interés	Ente vinculante	Monto	Valor Razonable	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Revelación

- El reconocimiento contable de los arrendamientos que mantiene el INEC son llevados a cabo mediante hojas electrónicas del excel, no mediante un sistema integrado y automatizado que integre el módulo contable y cumpla con el devengado.
- Con respecto a la solución de esta situación ver lo revelado en el punto 2 Flujo de Efectivo / Nota 3 Notas y Políticas Contables.
- El INEC no mantiene ninguna actividad en la que sea figura de arrendador.
- El INEC no realiza transacciones de venta de bienes.
- El INEC no contabiliza arrendamiento de terrenos ni construcciones.
- A la fecha el INEC no mantiene arrendamientos financieros.
- Los arrendamientos que mantiene el INEC son de tipo operativo por servicios varios y alquileres de edificios.
- El INEC no mantiene actividades por concepto de subarrendamientos.

Actualmente, tanto para los arrendamientos como para cualquier tipo de contratación, se trabaja directamente con el SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas), el cual es una plataforma tecnológica para compras públicas, que permite a las proveedurías del Estado realizar las operaciones de compra y venta de productos y servicios en forma electrónica. Funciona en forma de un portal de comercio electrónico que opera como una ventanilla única, accesible por medio de Internet.

La selección del modelo de compras para el estado costarricense se realizó tras un análisis de las mejores prácticas de países como Chile, Panamá, Corea, México y Brasil. Este estudio culminó con la adopción del modelo de compras públicas de Corea del Sur, por ser líder mundial en compras electrónicas, mediante su sistema de gestión denominado Koneps (Korea On Line e-Procurement System). El sistema coreano se define como el "Marketplace" electrónico más grande del mundo.

Este modelo se ha tomado como la mejor práctica a escala mundial. Ha sido la base para el desarrollo de modelos de compras en varios países y ha recibido premios de organismos internacionales, como la ONU, la Organization for Economic Co-Operation and Development(OECD) y del Consejo Asia Pacífico, como la mejor práctica en contrataciones públicas.

Para un mayor detalle de los tipos de contratación registrados por el INEC dentro del SICOP, así como conocer a cuál proveedor le fue adjudicado, o en cual etapa se encuentra alguna adjudicación, se debe consultar directamente dentro del portal. <https://www.sicop.go.cr/index.jsp>

14. Hechos ocurridos después de fecha de presentación

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	12	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6. LAFRPP Art. 52	

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	Sin eventos
Fecha del Evento	Sin eventos
Descripción	Sin eventos
Cuenta Contable	Sin eventos
Materialidad	Sin eventos
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	Sin eventos
Oficio de la administración que lo detecto	Sin eventos
Fecha de Re expresión	Sin eventos
Observaciones	Sin eventos

Revelación

No se presentaron eventos posteriores del cierre de periodo 2019, sin embargo, se seguirá puntualmente los requisitos de esta norma indicados en la Matriz de autoevaluación de las NICSP.

15. Propiedades de Inversión

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Revelación: No aplica para el INEC

16. Propiedad, Planta y Equipo

De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

Revaluaciones:

Fecha	Tipo de método	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Inventarios Físicos:

Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones

Ajustes de Depreciación:

Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Deterioro

Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
No se ha registrado	No se ha registrado	No se ha registrado	No se ha registrado	No se ha registrado

Bajas de Activos:

Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
31-ene.-2020	Archivadores, bibliotecas y armarios	14,75	1.2.5.01.06.01.1.	INEC-AAF-PROV-0017-2020, resolución DGABCA-NC-003-2020
31-ene.-2020	Mesas y escritorios	215,21	1.2.5.01.06.02.1.	
31-ene.-2020	Otros equipos y mobiliario	0,00	1.2.5.01.06.99.1.	
30-may-2020	Archivadores, bibliotecas y armarios	0,00	1.2.5.01.06.01.1.	INEC-GE-261-2020.
30-may-2020	Equipos de ventilación	217,57	1.2.5.01.06.05.1.	
30-may-2020	Impresoras	0,00	1.2.5.01.07.02.1.	
30-may-2020	Otros equipos de cómputo	0,00	1.2.5.01.07.99.1.	
30-may-2020	Software y programas	179,01	1.2.5.08.03.01.	

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)

Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Fecha	Tipo de Activo	Documento	Monto del Resultado	Cuenta contable	Placa
ESTANTE 6 BANDEJAS	01/09/2015	Convenio UNA	4,25	1.2.5.01.06.01.	7476
ESTANTE 6 BANDEJAS	01/09/2015	Convenio UNA	4,25	1.2.5.01.06.01.	7477
ESTANTE 6 BANDEJAS	01/09/2015	Convenio UNA	4,25	1.2.5.01.06.01.	7478
ESTANTE 6 BANDEJAS	01/09/2015	Convenio UNA	4,25	1.2.5.01.06.01.	7479
ESTANTE 6 BANDEJAS	01/09/2015	Convenio UNA	4,25	1.2.5.01.06.01.	7480
ESTANTE 6 BANDEJAS	01/09/2015	Convenio UNA	4,25	1.2.5.01.06.01.	7481
ESTANTE 6 BANDEJAS	01/09/2015	Convenio UNA	4,25	1.2.5.01.06.01.	7482
ESTANTE 6 BANDEJAS	01/09/2015	Convenio UNA	4,25	1.2.5.01.06.01.	7484
ESTANTE 6 BANDEJAS	01/09/2015	Convenio UNA	4,25	1.2.5.01.06.01.	7485
ESTANTE 6 BANDEJAS	01/09/2015	Convenio UNA	4,25	1.2.5.01.06.01.	7486

Revelación

- El reconocimiento contable de los bienes duraderos que mantiene el INEC son llevados a cabo mediante hojas electrónicas del excel.
- El cálculo de las depreciaciones de activos fijos y amortizaciones de licencias se ejecutan mediante un módulo denominado MS Activos.
- No se mantienen infraestructuras a nombre del INEC.
- Los activos del INEC no mantienen valor residual.
- El INEC no mantiene bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural.
- A la fecha el INEC no ha revaluado ningún grupo de activos.

Bienes duraderos		Observaciones
Nombre de responsable	Elio Castro Rueda	Funcionario de la Proveduría, Encargado de Activos Fijos.
Fecha de ultimo inventario físico	Agosto del 2015	LICITACION ABREVIADA 2015LA-000005-01

- Mediante comunicado masivo a todo el personal del INEC, la Unidad de Proveduría inició desde el 15 de junio del 2020 hasta el 02 de octubre del 2020 con el proceso de levantamiento e inventario de activos institucionales.
No obstante, se tiene en trámite la gestión de generación de boletas de asignación de activos, así como la verificación de levantamiento y conciliación, todo ello para la emisión del informe final y entrega oficial de la base de datos, lo cual se tiene proyectado concluir al 30 de noviembre del 2020.

17. Segmentos

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos

Marque con X:
APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma Política	
6	85		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	85	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y
- tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado
N/A	N/A

Revelación: No aplica para el INEC

18. Activos y Pasivos Contingentes

De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes

Marque con X:
APLICA

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

La Directriz CN-001-2014 tiene como finalidad orientar sobre el tratamiento contable de activos y pasivos contingentes y de esta manera manejar un lenguaje contable único en este tema a nivel de instituciones del Sector Público Costarricense.

Revelación

- El INEC revela los casos judiciales a favor y en contra de la Institución en las presentes notas de los Estados Financieros.

- El INEC no está eximido de reconocer activos o pasivos contingentes.
- A la fecha no se han reconocido ni registrado provisiones.
- Se han iniciado sesiones de trabajo entre la Contabilidad, la Administración y la Asesoría Jurídica, para la elaboración de un lineamiento interno y/o políticas particulares para llevar a cabo los requisitos de la norma en cuanto a el reconocimiento de las provisiones y previsiones según sea el caso.



Avenidas 9 y 11, Calle 35,
Barrio Escalante, Carmen San
José, Costa Rica.

Fax: 2280-7848
Apartado: 10163-1000 San José, C.R.
Correo e: secretaria.asesoria@inec.go.cr
www.inec.go.cr

**ASESORÍA
JURÍDICA**

30 de setiembre, 2020
INEC-GE-AJ-231-2020

Señora
Lilliana Carvajal B., **Coordinadora**
UNIDAD DE FINANZAS.

Estimada señora:

Para las gestiones administrativo-financieras que correspondan, sirva este oficio para hacer formal envío del siguiente documento adjunto:

- Cuadros de Control - Casos Judiciales (Setiembre 2020) - Interpuestos - Contra.

Atentamente,

GUSTAVO
ADOLFO
AGUILAR
HERRERA
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
GUSTAVO ADOLFO
AGUILAR HERRERA
(FIRMA)
Fecha: 2020.09.30
10:41:08 -06'00'

Gustavo Aguilar Herrera
Asesor Jurídico, INEC

Activos Contingentes (NICSP 19)

Instituto Nacional de Estadística y Censos
Asesoría Jurídica
Procesos Judiciales interpuestos por el INEC
Periodo III Trimestre 2020

Nº de Expediente <u>judicial</u>	Tipo Proceso	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
Total en colones								₡ 15.498.451,62

Nº de Expediente <u>judicial</u>	Tipo Proceso	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
Total en colones								₡ 3.461.360,44

Nº de Expediente <u>judicial</u>	Tipo Proceso	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
Total en colones								₡ -

Nº de Expediente <u>judicial</u>	Tipo Proceso	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
Total en colones								₡ 2.261.360,44	₡ -		
Hecho por:	LISBETH FUENTES CALDERON (FIRMA)	Firmado digitalmente por LISBETH FUENTES CALDERON (FIRMA) Fecha: 2020.09.30 09:28:40 -06'00'		Revisado por:	GUSTAVO ADOLFO AGUILAR HERRERA (FIRMA)	Firmado digitalmente por GUSTAVO ADOLFO AGUILAR HERRERA (FIRMA) Fecha: 2020.10.08 08:27:55 -06'00'		Aprobado por:	GUSTAVO ADOLFO AGUILAR HERRERA (FIRMA)	Firmado digitalmente por GUSTAVO ADOLFO AGUILAR HERRERA (FIRMA) Fecha: 2020.10.08 08:27:53 -06'00'	

Pasivo Contingente (NICSP 19)

Instituto Nacional de Estadística y Censos
Asesoría Jurídica
Procesos Judiciales interpuestos contra el INEC
Período III Trimestre 2020

Nº de Expediente judicial	Tipo Proceso	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
Total en colones								₡ 230.330.401,65

Nº de Expediente judicial	Tipo Proceso	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
Total en colones								₡ 311.266,04

Nº de Expediente judicial	Tipo Proceso	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
Total en colones								₡ -

Nº de Expediente judicial	Tipo Proceso	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
Total en colones								₡ 729.698,51	₡ -		
Hecho por:	LIBBETH FUENTES CALDERON (FIRMA)	Firmado digitalmente por LIBBETH FUENTES CALDERON (FIRMA) Fecha: 2020.09.30 09:28:11 -06'00'		Revisado por:	GUSTAVO ADOLFO AGUILAR HERRERA (FIRMA)	Firmado digitalmente por GUSTAVO ADOLFO AGUILAR HERRERA (FIRMA) Fecha: 2020.09.30 09:37:56 -06'00'		Aprobado por:	GUSTAVO ADOLFO AGUILAR HERRERA (FIRMA)	Firmado digitalmente por GUSTAVO ADOLFO AGUILAR HERRERA (FIRMA) Fecha: 2020.09.30 09:38:19 -06'00'	

19. Partes Relacionadas

De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
7	32		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.
7	32	1	Grado de consanguinidad	DGCN, no es necesario párrafo 4.5
7	32	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.
7	32	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Revelación: No aplica para el INEC

20. Deterioro

De acuerdo con la NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

Marque con X:

APLICA

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Revelación se establece en la nota de Impacto de Pandemia.

Para el cierre setiembre 2020 no se presentan registros para el apartado del Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo, debido a que el personal de la Unidad de Finanzas no puede asumirlo debido a la carga de trabajo, aparte de no contar con la experiencia requerida.

En su lugar, se tiene como meta para el periodo 2021 realizar una contratación de dicho servicio, y poder cumplir con este apartado de la Contabilidad Nacional.

21. Sector Gobierno Central

De acuerdo con la NICSP 22 Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central.

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

ENTES CONTABLES	GRUPO INSTITUCIONAL	ACTIVOS TOTALES	PASIVOS TOTALES	PATRIMONIO	INGRESOS	GASTOS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Revelación: No aplica para el INEC

22. Ingresos sin Contraprestación

De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias).

Marque con X:

APLICA

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

TIEMPOS DEL DEVENGO:

Corresponde a los ingresos por ventas de servicios percibidos en el centro de información y a las transferencias corrientes provenientes del MHD, BCCR y entes externos para la ejecución de los presupuestos ordinarios.

El momento de registro para las ventas de servicios lo realiza el Proceso de Tesorería en el Sistema Integrado (SIAF), verificando el reporte enviado por el Centro de Información contra el depósito bancario (consulta web). Y para las transferencias lo realiza de igual forma en el SIAF, con las consultas a las cuentas corrientes y de caja única del INEC.

Por parte del proceso de contabilidad, registra en excel todas las transacciones que el Proceso de Tesorería le remite diariamente (archivo en excel)

	Periodo Anterior	Periodo Actual
Ingresos de transacciones sin contraprestación	8 838 018,35	6 068 746,06
Ingresos por Impuestos	N/A	N/A
Ingresos de Impuestos a las ganancias	N/A	N/A
Impuesto sobre bienes y servicios	252 288,30	235 576,37
Impuestos sobre la propiedad	N/A	N/A
Ingresos por transferencias	N/A	N/A
Transferencias corrientes	N/A	N/A
Transferencias Capital	N/A	N/A

Revelación

- El proceso contable reconoce mediante asientos contables en excel cuentas por cobrar (activo) surgidas de transacciones sin contraprestación, obteniendo así el control de recursos.
- Se analizan las transacciones sin contraprestación para determinar qué elementos de los estados financieros con propósito general se reconocerán como resultado de las transacciones.
- El INEC no reconoce ni le aplica activos por concepto de impuestos por percibir.
- El INEC no aplica condonar deudas incurridas por una entidad controlada.
- El INEC no recauda ingresos por multas.
- Los bienes en especie se reconocen como activos cuando se reciban los bienes, o cuando exista un acuerdo vinculante para recibir los bienes.

23. Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros

De acuerdo con la NICSP 24 Presentación de información del presupuesto en los estados financieros

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

La siguiente información corresponde a la liquidación presupuestaria 2019 presentada a la Contraloría General de la Republica.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA	
PERIODO	2019
OFICIO ENVIO A CGR	INEC-GE-085-2020



AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE FINANZAS

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
LIQUIDACION DEFINITIVA
Año 2019
(miles de colones)

Ingresos:		
Reales	12 599 350 559	
Definitivo	12 719 652 861	
Superávit de ingresos		-120 302 302
Egresos:		
Definitivo	12 719 652 861	
Reales	8 973 491 860	
Superávit de egresos		3 746 161 001
RESUMEN		
Ingresos Reales	12 599 350 559	
menos		
Egresos reales	8 973 491 860	
SUPERAVIT PRESUPUESTARIOS DEL PERIODO		3 625 858 699
COMPOSICION DEL SUPERAVIT		
LIBRE	331 160 713	
ESPECIFICO	3 294 697 986	

Análisis de registro (Presupuesto base Efectivo) / (Contabilidad Registro Base Devengo)	
Enumerar las transacciones que tienen registro similar base efectivo y base devengo	
N/A	
Enumerar las transacciones materiales con registro presupuestario	
Remuneraciones	
Servicios	
Materiales y suministros	
Bienes Duraderos	
Transferencias Corrientes	
Enumerar las transacciones materiales con registro devengo	
Cuentas por cobrar	

Análisis de registro (Presupuesto base Efectivo) / (Contabilidad Registro Base Devengo)
Inventarios
Bienes no concesionados
Cuentas por pagar

Revelación

- El INEC presenta una explicación de si los cambios entre el presupuesto inicial y final son una consecuencia de redistribuciones dentro del presupuesto dentro del informe de la liquidación presupuestaria remitida a la CGR.
- Las comparaciones de los importes presupuestados y reales se presentan sobre bases comparables al presupuesto.
- El INEC no presenta el Informe de Liquidación Presupuestaria con un análisis comparativo de la base de efectivo con el devengo con respecto a los Estados Financieros, y una fundamentación del superávit / déficit tanto presupuestario como contable, no obstante, se tomarán las medidas que correspondan según recomendaciones de la auditoría Externa en ejecución.
- No se presenta por separado un Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y los estados financieros.

24. Beneficios a los Empleados

De acuerdo con la NICSP 25 Beneficios a los empleados:

Funcionarios de la Entidad	Cantidad
Funcionarios propiedad	140
Funcionarios servicios especiales	378
Funcionarios interinos	3
Total, cantidad de funcionarios	521

Incapacidades en el Período	Cantidad
Incapacidades en periodo – COVID-19	0
Incapacidades por otros motivos	194
Total Incapacidades (i semestre 2020)	194

Funcionarios Pensionados	Cantidad
Funcionarios pensionados en periodo	6

VACACIONES AL 30/09/2020				
DETALLE	VENCIDOS	VIGENTES	PROPORCIONALES	TOTAL
Días de vacaciones sin disfrute profesionales	295	2789	989	4073
Días de vacaciones sin disfrute técnicos	42	1112	641	1795
Días de vacaciones sin disfrute otros	36	1264	559	1859
Total General	373	5165	2189	7727

Periodo 2020	Pensionados	Otros funcionarios	TOTAL
Monto pago de cesantía en periodo	24 557 320,00		24 557 320,00
Monto pago de preaviso en periodo	0	25 388 491,11	25 388 491,11
Monto pago de vacaciones	1 967 790,90	5 712 718,75	7 680 509,65
Total General	26 525 110,90	31 101 209,86	57 626 320,76

La entidad brinda Servicios médicos

Marque con X:

APLICA

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

La entidad tiene convención colectiva

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Valuación convención colectiva (beneficios)	Monto
N/A	N/A

Revelación

- El INEC no mantiene planes multi-patronales.
- En INEC no mantiene ni aplica participaciones en las ganancias y los incentivos al personal.
- El INEC no mantiene beneficios post-empleo (retribuciones a los empleados diferentes de los beneficios por terminación)
- No se revela información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de sus planes de beneficios definidos, así como los efectos financieros de los cambios en dichos planes durante el periodo.
- No se revela información sobre los pasivos contingentes que surgen de las obligaciones por beneficios post-empleo.
- El registro de los beneficios a los empleados tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, permisos remunerados anuales y permisos remunerados por enfermedad, entre otros, son registrados por la contabilidad en excel.

La Unidad de Recursos Humanos del INEC cuenta con un módulo para la elaboración de las planillas salariales y planillas por cuotas obrero patronales, entre otras.

Ante la ausencia del sistema integrado, se está trabajando en los requerimientos contables para que la URH remita al proceso contable las planillas para registrar las transacciones de aguinaldo y salario escolar por pagar, las provisiones de vacaciones / cesantía y los cuadros de conciliación de planillas reportadas a la CCSS y al INS.

25. Deterioro

De acuerdo con la NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Revelación: No aplica para el INEC.

26. Agricultura

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Revelación: No aplica para el INEC.

27. Instrumentos Financieros

De acuerdo con la NICSP 28-29-30

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Pasivo financiero	Tasa interés	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Instrumentos Financieros – Estado de Situación Financiera					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

Instrumentos Financieros – Estado de Rendimiento Financiero					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

Revelación: No aplica para el INEC.

Fideicomisos (NICSP 28):

Numero Contrato	Fecha inicio	Fecha Final	Plazo	Nombre de Fideicomiso	Nombre de Fideicomitente	Nombre de Fideicomisario	Objeto	Cesión de Activos	
								SI	NO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Revelación: No aplica para el INEC.

28. Activos Intangibles

De acuerdo con la NICSP 31 - Activos Intangibles:

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

No. inscripción	Tipo Activo	Ubicación	Vida Útil	Observaciones

Revelación

- Se reconocen mediante excel los activos intangibles cuyo potencial es el de generar servicios.
- El control y las amortizaciones de los activos intangibles son llevados a cabo mediante un módulo de tablas dinámicas a cargo del Encargado de Activos dentro de la Unidad de Proveeduría.
- No se han reconocido, levantado ni evaluado los activos intangibles generados internamente.
- No se reconocen activos intangibles surgidos de la investigación (o de la fase de investigación en proyectos internos).

29. Bienes Concesionados (NICSP 32)

De acuerdo con la NICSP 32 Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:

Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario	Observaciones
Tipos de acuerdos	N/A	N/A	% Participación	N/A
Propiedad del activo	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión de capital	N/A	N/A	N/A	N/A
Riesgo de demanda	N/A	N/A	N/A	N/A
Duración habitual	N/A	N/A	N/A	N/A

Revelación: No aplica para el INEC.

REVELACIONES PARTICULARES

Eventos conocidos por la opinión pública:

- 1- ¿La entidad tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?

SI	
----	--

NO	X
----	---

Revelación:

No presenta eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable

- 2- ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

SI	X
----	---

NO	
----	--

Revelación

Se utiliza el plan de cuentas en su última versión 05-2020. El mismo será incorporado en el sistema Integrado del INEC, para poner en marcha el módulo Contable. (ver plan de acción para la brecha del sistema).

- 3- ¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y está aprobado por el máximo jerarca?

SI	X
----	---

NO	
----	--

Revelación

El Manual de procedimientos contables (MPC) fue aprobado por la Contabilidad Nacional el 25 de enero de 2017, mediante oficio DCN-064-2017.

La última actualización fue realizada en el 2019 acorde a los últimos cambios realizados por la CN al plan de cuentas para que la Balanza de Comprobación pueda ser verificada hasta el 8° nivel; así como, nuevas cuentas contables por operaciones varias operativas de los proyectos del INEC.

Para el presente periodo será revisado y actualizado acorde a las transacciones que serán registradas y llevadas a cabo mediante el módulo contable en el SIAF.

4- ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Revelación:

No realizó reclasificación de cuentas en el presente periodo.

La reclasificación de una cuenta consiste en que el saldo de la cuenta a reclasificar, debe ser trasladado de una cuenta a otra cuenta, de forma tal que la presentación de los estados financieros y la información contable sea lo más adecuada posible.

La reclasificación a diferencia de los ajustes contables no implica un efecto en los resultados, sino solo un traslado de una cuenta a otra cuando estas sean de activo, pasivo o patrimonio.

Generalmente las reclasificaciones obedecen a corrección de errores o a un cambio de criterio contable sin que esté afecte los resultados.

5- ¿Su institución realizó depuración de cifras, en el periodo actual?

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Revelación

No se presentan depuración de cuentas para el presente periodo.

6- ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Revelación

Se entiende que, la conciliación de cualquier cuenta contable es el ajuste de su saldo contable con respecto a su saldo real. La finalidad de las conciliaciones es garantizar la integridad de la información contable de las diferentes partidas contables: cuentas a pagar, cuentas a cobrar y cuentas de tesorería.

Para el presente periodo y como las medidas de control interno que mantiene la Unidad de Finanzas, se elaboran conciliaciones de las cuentas de efectivo (cuentas corrientes, caja única y caja chica), anticipos por manejo y control de gastos de combustible y peajes.

7- ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportes?

SI	
----	--

NO	X
----	---

Revelación:

El INEC cuenta con un sistema automatizado que mantiene activos y en operación los módulos de proveeduría, presupuesto y Tesorería.

Actualmente está en desarrollo el módulo contable y será integrado en el 2021 el módulo de activos fijos, queda pendiente el de RRHH para el 2022, de tal forma poder cumplir en todos sus extremos lo relacionado con los artículos 15 (Actividades de Control) y 16 (Sistemas de información) de la Ley 8292, Ley General de Control Interno para el registro contable de las transacciones operativas.

El módulo de RRHH del SIAF no está en uso, en su lugar la Unidad de Recursos Humanos lleva y procesa sus transacciones mediante un módulo independiente.

8- ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual?

SI	X
----	---

NO	
----	--

Revelación:

El proceso de registro contable de las transacciones financieras del INEC son realizadas por el Proceso Contable en hojas de cálculo de Excel y no mediante un sistema financiero integrado con todos los módulos transaccionales, lo cual origina posibles riesgos en la calidad y oportunidad de la información.

9- ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

SI	X
----	---

NO	
----	--

Revelación

El saldo en dólares de las cuentas corrientes que mantiene el INEC serán convertidas a colones de acuerdo con el tipo de cambio indicado por el Ministerio de Hacienda dentro del Sistema de Consolidación de Cifras para el Sector Público (SICCNET), con el objetivo de que los saldos registrados en los Estados Financieros por el INEC sean homólogos a los ingresados y reportados a ese Sistema

10- ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

SI	X
----	---

NO	
----	--

Revelación:

Contablemente a setiembre 2020 aún se lleva a cabo el control de los inventarios utilizando hojas electrónicas del excel.

En el mes de octubre se pondrá en marcha el módulo de inventarios dentro del SIAF, para cumplir en todos sus extremos con la aplicación correcta del devengo y adecuado manejo y registro del método PEPS.

11- ¿El método utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

SI	
----	--

NO	X
----	---

Revelación:

No se realizan estimaciones para incobrables.

Se está analizando a lo interno de la Unidad de Finanzas para presentar una propuesta de la cédula de antigüedad de saldos, con el objetivo de que sea llevada por el departamento de cobro y controlada por el Proceso Contable, de tal forma establecer la cuantía a provisionarse.

12- ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?

SI	X
----	---

NO	
----	--

Revelación

La base sobre la cual se calcula la depreciación de activos fijos es su costo original. El importe del costo del bien, cuando corresponda, debe incluir los gastos incurridos con motivo de la compra, transporte, instalación, montaje y otros similares, necesario para ponerlo en condiciones de uso o explotación.

Los porcentajes de depreciación utilizados corresponde a los indicados en la Tabla de Años de Vida Útil y Porcentajes de Depreciación indicados en el Anexo n°1 de la Directriz CN-001-2009.



“Hacienda Pública activa para el desarrollo económico y social”

Contabilidad
Nacional
República de
Costa Rica

ANEXO N.1

Años de vida útil y porcentajes de depreciación

Bien o Actividad	Porcentaje Anual de Depreciación (Método línea recta)	Años de Vida Útil
------------------	--	-------------------

13- ¿La Entidad audita los Estados Financieros?

SI	X
----	---

NO	
----	--

Indique el nombre del despacho que audita sus estados financieros
Se han auditado los periodos:
2013 por la firma Carvajal
2017 por la Firma Crowe
Periodos 2014, 2015, 2016, 2018 y 2019 por la firma Murillo & Asociados

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEFF (Indique si o no)
AÑO 1	2013	No
AÑO 2	2014	No
AÑO 3	2015	No
AÑO 4	2016	No
AÑO 5	2017	No
AÑO 6	2018	No
AÑO 7	2019	No

Revelación

Mediante oficio INEC-GE-468-2020, se remite a la Contabilidad Nacional los resultados de la auditoría externa de los EEFF del INEC - periodo 2014, 2015, 2016, 2018 y 2019; la cual fue realizada por la firma Murillo & Asociados.

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	52	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. ACTIVO

1.1. ACTIVO CORRIENTE

NOTA 3		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Efectivo y Equivalentes	1.1.1	7 737 283,58	2 547 402,61	203,73

Detalle de Depósitos y Retiros en Instituciones Públicas Financieras Bancarias		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
100-01-000-209701-2	Banco Nacional de Costa Rica	548 052,38	665 427,61	-17,64
100-01-000-213556-4	Banco Nacional de Costa Rica	4 491 269,26	1 234 949,14	263,68
100-01-202-000933-6	Banco Nacional de Costa Rica	0,00	0,00	0,00
100-02-000-620374-2	Banco Nacional de Costa Rica	92 763,21	49 361,06	87,93
100-02-202-000617-0	Banco Nacional de Costa Rica	0,00	32 952,33	-100,00
1610100011003661-7	Banco Popular y de Desarrollo Comunal	69 167,84	15 207,45	354,83
001-0218695-0	Banco de Costa Rica	4 129,05	20 719,84	-80,07
001-0423510-0	Banco de Costa Rica	24 652,19	20 061,11	22,89

Revelación:

El INEC mantiene con el Sistema Bancario Nacional cinco cuentas corrientes en el BNCR, dos en el BCR y una en el BPDC, a saber:

- BNCR 100-01-000-209701-2. Destinada a recibir dineros por ventas de servicios, devoluciones de viáticos por el desarrollo de las giras y se realizan transferencias de dinero con otras cuentas con el fin cubrir algunos pagos que por su naturaleza sea prioritario. Se realizan pagos por concepto de reintegros de caja chica y adelantos de dinero para giras de funcionarios.

- BNCR 100-01-000-213556-4. Destinada a recibir las transferencias corrientes que deposita el Banco Central de Costa Rica (BCCR) de acuerdo a la Ley 9694, también recibe dineros por devoluciones de viáticos por el desarrollo de las giras; así como pagos por transferencias de viáticos de giras a funcionarios y por concepto de reintegros de caja chica.
- BNCR 100-01-202-000933-6. Presenta saldos en cero, debido a que es una cuenta destinada como puente para el manejo del servicio del Quick Pass de la flotilla institucional. Recibe recursos de las otras cuentas corrientes y se rebaja para cargar la cuenta maestra destinada para el servicio de peajes.
- BNCR 100-02-000-620374-2. Cuenta en dólares para el recibo de dinero por venta de servicios (facturados en dólares), transferencias corrientes del sector externo, así como el pago de algunas facturas a proveedores cuyo origen de fondos corresponde a las transferencias corrientes recibidas, de tal manera, mantener una relación directa en los informes que solicitan estos Entes Externos relativos al origen y aplicación de fondos.
- BNCR 100-02-202-000617-0. Cuenta en dólares destinada a la administración de los recursos para el financiamiento del proyecto del Banco Mundial.
- BPDC 1610100011003661-7. Esta cuenta se utiliza principalmente para el recibo y pago de las garantías de participación y cumplimiento de los Proveedores del INEC, por otra parte, genera intereses bancarios, los cuales periódicamente son devueltos a la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda (según artículo 58 del Reglamento para el funcionamiento de la Caja Única).
- BCR 001-0218695-0. Se utiliza para el pago de planillas por concepto de deducciones mensuales por embargos y pensiones alimenticias aplicadas a los funcionarios, muy pocas veces se utiliza para pagos por servicios públicos o alguna transferencia, de igual manera que la del BPDC, genera intereses bancarios, los cuales periódicamente son devueltos a la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda.
- BCR 001-0423510-0. Se utiliza en su totalidad para la gestión administrativa del pago de combustible, según convenio entre esta Entidad Bancaria y el INEC.

Detalle de Depósitos en Caja Única		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
73900011308301019	Ministerio de Hacienda – Caja Única	411 057,02	66 602,71	517,18
73911222900033998	Ministerio de Hacienda – Caja Única	87 988,52	234 740,71	-62,52
73900011308301025	Ministerio de Hacienda – Caja Única	103 604,11	203 604,11	-49,11
73911222900048327	Ministerio de Hacienda – Caja Única	1 902 600,00	0,00	0,00

Revelación:

Se mantienen tres cuentas en Caja Única del Estado de la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda, a saber:

- N°73900011308301019 destinada a pagos de: planillas de salarios y viáticos a funcionarios, cuotas obrero patronales de la CCSS, y proveedores de los proyectos del INEC. Percibe ingresos de la transferencia del Gobierno para el financiamiento de los gastos operativos del INEC, según lo establecido en la Ley 9694.
- N°73911222900033998 destinada a cubrir diferentes pagos de proyectos.
- N°73900011308301025, dentro de la cual se mantienen los recursos por concepto de superávits de ejercicios anteriores y se utiliza para proyectos financiados por ese concepto.
- N°73911222900048327, en esta cuenta serán trasladados los recursos del fondo que será creado para el financiamiento de proyectos, según lo establecido en la Ley 9694.

Detalle de Equivalentes		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
Caja chica tesorería	INEC	2 000,00	2 000,00	0

Revelación:

Se mantiene en el INEC:

Una caja chica en el Proceso de Tesorería destinada a las compras menores que se requieran de manera urgente. Su uso está debidamente reglamentado y aprobado por la Administración. Como mínimo, una vez al mes se le realiza arquezos sorpresivos los cuales quedan documentados.

NOTA 4		SALDOS		%
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	
Inversiones a Corto Plazo	1.1.2	N/A	N/A	N/A

NOTA 5		SALDOS		%
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	
Cuentas a cobrar a corto plazo	1.1.3	4 041 846,36	1 605 859,01	151,69

Detalle de las Cuentas a cobrar c/p		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	
1.1.3.01	Impuestos a cobrar C.P	80 270,06	-	-
1.1.3.06	Transferencias a cobrar C.P	3 949 600,00	1 587 331,07	148,82
1.1.3.08	Documentos a cobrar a corto plazo			
1.1.3.09	Anticipos a C.P	9 714,94	18 527,94	-47,57

Detalle de las Cuentas a cobrar c/p

Cuenta	Nombre	SALDOS		
		Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.3.97	Cuentas a Cobrar en Gestión Judicial	2 261,36	2 357,37	-4,07
1.1.3.99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *	-	(2 357,37)	-100,00

Revelación:

En las cuentas a cobrar a corto plazo se mantienen:

- Las Retenciones del Impuesto del Valor Agregado (IVA - Soportado), montos correspondientes a las retenciones sobre las facturas pagadas a proveedores.
- Montos correspondientes a las Transferencias corrientes a cobrar por los montos de reportadas en el presupuesto ordinario, mismas que se van rebajando por cada dinero percibidos. Los saldos al 30 de setiembre corresponden a: Ministerio de Hacienda (¢2 183,6 millones); BCCR (¢1 766,0 millones).
- Dentro de los anticipos se registran: los montos por cobrar por viáticos pendientes de liquidar (¢8,8 millones), gasto anticipado por combustible (¢670,43 miles), gasto anticipado por Quick Pass (¢96,75 miles).

Indicar el Método Utilizado

Método de estimación por incobrable	
Técnica de valoración	
Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:	

Se cuenta y mantienen actualizados los montos para la estimación de costos por proceso de cobro administrativo y judicial, según el porcentaje de aumento decretado por el gobierno para el sector público para el II semestre de 2019 (Acuerdo N°12513)

Detalle	2019
Monto primera intimación	49 487,64
Monto segunda intimación	131 448,64
Monto inicio cobro judicial	237 767,43

NOTA 6		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inventarios	1.1.4	40 418,99	42 060,33	-3,90

Detalle por tipo de Inventarios		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.4.01	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	40 418,99	42 060,33	-3,90
1.1.4.04	Bienes a Transferir sin contraprestación – Donaciones			
1.1.4.99	Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario *			

Revelación

Todos los materiales y suministros del INEC son para consumo propio y para el desarrollo de las actividades y proyecto estadísticos en general.

En encargado de la bodega mantienen controles en las existencias en bodega y del plan de compras y/o adquisiciones estipulado para el periodo, el cual va ligado a una planificación y uso de los materiales.

El manejo de las entradas, salidas y/o ajustes del inventario de materiales y suministros se realiza mediante hojas electrónicas del Excel. El encargado de bodega remite mensualmente un informe con los movimientos (entradas y salidas), los cuales son verificados y conciliados por el Proceso Contable del INEC.

Método de Valuación de Inventario
 Marque con X

Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS)	X
--	---

Sistema de Inventarios
 Marque con X

Periódico	X
Permanente	

NOTA 7		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros activos a corto plazo	1.1.9	9 631,29	213 747,77	-95,49

Detalle de Otros activos a corto plazo

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.9.01	Gastos a devengar a corto plazo	6 433,42	17 742,08	-63,74
1.1.9.02	Cuentas transitorias	3 197,88	196 005,69	-98,37

Revelación:

Corresponde a gastos a devengar por seguros de riesgos laborales, de automóviles y equipo electrónico, los cuales al 30 de setiembre mantienen saldo ₡6,4 millones.

Finalmente, en las cuentas transitorias se registran todas aquellas transacciones con certeza de que sean recuperables a muy corto plazo, y cuyo arreglo de pago, cobro o depósito ya fue arreglado con los involucrados, debidamente respaldados mediante oficio o correo (₡3,1 millones)

1 ACTIVO

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA 8		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones a largo plazo	1.2.2	N/A	N/A	N/A

Detalle de las Inversiones a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.2.01	Títulos y valores a valor razonable a largo plazo	N/A	N/A	
1.2.2.02	Títulos y valores a costo amortizado a largo plazo	N/A	N/A	
1.2.2.99	Previsiones para deterioro de inversiones a largo plazo *	N/A	N/A	

NOTA 9		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cuentas a cobrar a largo plazo	1.2.3	4 567,32	4 342,67	5,17

Revelación:

Se mantiene:

- ₡2,5 millones por concepto de la garantía de cumplimiento a favor de la SUTEL, sobre contratación 032018710000029-0 "inclusión del Módulo sobre Tecnología de Comunicación e Información", cuya vigencia es por 24 meses (según fecha de notificación del 25/09/2018 al 24/09/2020).

Por su parte, la Coordinación de la Unidad de Finanzas del INEC solicita a la Coordinación encargada de la mencionada contratación, indicar si ya finalizó el INEC de entregar los respectivos productos del contrato, para su respectiva solicitud a SUTEL de la liberación.

- ₡2,0 millones correspondiente a depósitos en garantía por derechos telefónicos con el Instituto Costarricense de electricidad ICE.

Indicar el Método Utilizado:

Método de estimación por incobrable
Técnica de valoración

No se cuenta con un método de estimación por incobrabilidad; no obstante, se mantienen actualizados los montos para estimación de costos por proceso de cobro administrativo y judicial, según el porcentaje de aumento decretado por el gobierno para el sector público para el II semestre de 2019 (Acuerdo N°12513)

Detalle	2019
	II Semestre
Monto primera intimación	49 487,64
Monto segunda intimación	131 448,64
Monto inicio cobro judicial	237 767,43

Detalle de cuentas por cobrar I/p con otras entidades públicas:

CODIGO INTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
N/A	N/A	N/A

NOTA 10		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Bienes no Concesionados	1.2.5	608 569,30	765 595,34	-20,51

Propiedad, Planta y Equipo Explotados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.01	Propiedad Planta y Equipo Explotados	576 103,93	685 951,89	-16,01

Corresponde a bienes duraderos destinados para el uso de las operaciones diarias y proyectos estadísticos, tales como equipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina, comunicación, computación y programas de software, entre otros.

Se registra a su valor razonable y son depreciados bajo el método de línea recta.

1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

Detalle Activo	Placa	Convenio	Fecha Ingreso	Valor en Libros	Beneficiario
ESTANTE 6 BANDEJAS	7476	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7477	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7478	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7479	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7480	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7481	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7482	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7483	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7484	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7485	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7486	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7487	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma Política
1	101		Medición y reconocimiento posterior al inicio	NICSP N° 17, Párrafo 42.
1	101	1	Criterio general	Modelo del Costo
1	101	2	Criterio alternativo	Modelo de revaluación

2. Proceso de Revaluación

Método de Costo
A la fecha el INEC no ha revaluado bienes duraderos. En el momento que la Administración lo analice y avale, se procederá a implementar tal proceso. Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Propiedades de Inversión		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.02	Propiedades de Inversión	N/A	N/A	N/A

Bienes Intangibles no concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.08	Bienes Intangibles no concesionados	32 465,37	79 643,45	-59,24

Revelación:

Para el registro del valor de origen de las cuentas 1.2.5.01. Propiedades, planta y equipos explotados y la 1.2.5.08. Bienes intangibles no concesionados, así como el cálculo de las depreciaciones y amortizaciones, se utiliza un módulo denominado MS Activos, el cual genera los reportes en Excel.

Se mantiene una política interna para activos de control, aprobada por el Consejo Directivo mediante acuerdo N°8 de la Sesión Ordinaria N°848-2017 de fecha 18 de abril de 2017, la cual describe lo siguiente:

General

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, se compromete a implementar las mejores prácticas en materia de activos, para ello reconoce la importancia de la participación y cumplimiento por parte de todos sus colaboradores en el uso, cuidado, manejo y disposición de los activos, según los deberes establecidos en su Reglamento para el control de activos, y en concordancia con lo señalado en los procedimientos y formularios autorizados para este fin.

Específicas

1. El INEC define como activo, aquel que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios; y se espera que sea utilizado durante más de un período contable. Un activo será registrado contablemente como gasto (se le aplicará 100% depreciación) cuando su valor no supere el 25 % del salario de un oficinista del Poder Judicial. En tal caso, será plaqueado y tratado como los demás activos para efectos de control y custodia.
2. La Proveduría Institucional (PI) tendrá la responsabilidad de garantizar el orden y la actualización continua de los documentos y registros físicos y electrónicos para el manejo de los activos, en concordancia con la ubicación física de éstos.
3. La PI velará porque las compras de activos consideren los aspectos de ergonomía que contribuyan en la salud de los colaboradores, así como el manejo de desecho de componentes, minimizando los efectos en el ambiente según la política ambiental institucional.
4. La PI, la Unidad de Finanzas y la dependencia competente prepararán un informe de propuesta para los activos que, de acuerdo al uso y justificación técnica demostrada de manera individual, se considere que deban estar sometidos a una depreciación acelerada, informe que deberá elevar para aprobación a la Coordinación del Área de Administración y Finanzas y posterior aprobación de la Gerencia cada vez que se determine necesario.
5. La PI y la Unidad Técnica de Sistemas e Informática (UTSI) propondrán un plan anual de sustitución de equipo, con criterios técnicos según su competencia, que promueva el uso eficiente y eficaz de los recursos, acorde con las necesidades institucionales.
6. La PI y la UTSI tendrán la responsabilidad de hacer un uso eficiente de todas las partes y componentes que consideren técnicamente como “repuestos” viables, que puedan ser utilizados para la reparación de otro activo; para ello deberán mantener los controles y registros documentales y electrónicos al día, que permitan comprobar su manejo y disposición.

NOTA 11		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Bienes Concesionados	1.2.6	N/A	N/A	

NOTA 12		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones Patrimoniales- Método de Participación	1.2.7	N/A	N/A	

NOTA 13		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Activos a largo plazo	1.2.9	47 054,00	50 730,55	-7,25

Revelación:

- Corresponde a las cuentas por cobrar a largo plazo de procesos por gestiones judiciales a largo plazo sujetos a depuración contable. Mediante Memorando INEC-AAF-UF-148-2019, se registra la estafa realizada dentro de la cuenta corriente 100-01-000-209701-2 en el Banco Nacional de Costa Rica por ₡47,0 (millones), (resolución 01-PAODC-INEC-OD-2017 de fecha 12 de julio de 2018).
- Mediante oficio INEC-GE-AJ-227-2020, la Asesoría Jurídica informa a la Gerencia que Según oficios del Despacho Gerencial dirigidos a la Fiscalía General de la República, INEC-GE-049-2020 del 3 de febrero de 2020 y INEC-GE-587-2020 16 de setiembre de 2020, así como correos, llamadas y visitas realizadas a la Fiscalía de Fraudes, se logró obtener las "solicitudes de reversión de dineros retenidos" dirigidos a las entidades financieras donde se trasladó fraudulentamente recursos de la cuenta bancaria del INEC CR34010000015101000174 (BNCR).
- A estos efectos, se gestionó la recepción y entrega de las indicadas solicitudes según el siguiente detalle:

ENTIDAD FINANCIERA	MONTO EN COLONES
BAC Credomatic de Costa Rica	14 172 370,48
Banco de Costa Rica	19 119 071,05
Grupo Mutual Alajuela	4 419 738,33
Banco Popular y Desarrollo Comunal	101 825,00
TOTAL	37 813 004,86

- Las entidades financieras informaron que la atención de las gestiones puede durar hasta un mes, por lo que habrá que dar seguimiento en el Área Administrativa para confirmar la efectiva reversión e informar a esta Asesoría Jurídica respecto de cualquier situación que se pudiera presentar.
- Por su parte, mediante oficio INEC-GE-AJ-045-2020 la Asesoría Jurídica indica que, con la presente información contenida en el expediente judicial resulta procedente realizar el cobro administrativo al funcionario involucrado por el monto de 9,8 millones, según se estableció en

el Por Tanto Segundo de la Resolución de ese Despacho N° 0300-2017 de las once horas del día veintiocho de noviembre del año dos mil diecisiete.

2 PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA 14		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deudas a corto plazo	2.1.1	628 795,58	648 182,90	-2,99

Deudas comerciales a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.01	Deudas comerciales a corto plazo	3 391,62	38 525,26	-91,20

Estas cuentas mantienen movimiento durante todo el periodo contable o año natural, sin embargo, a final de ambos periodos presenta saldo de cero colones, debido a que se mantiene un control estricto y adecuado para no generar deudas de este tipo de un periodo a otro.

Todas estas cuentas comerciales de pasivo son conciliadas por el Proceso Contable contra los registros presupuestarios y las ejecuciones bancarias.

Se mantiene principalmente un saldo en las deudas por adquisición de materiales y suministros para consumo y prestación de servicios c/p por la suma de ¢1,3 millones, y deudas por capacitación y protocolo ¢1,7 millones.

Deudas sociales y fiscales a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.02	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	625 151,39	609 413,94	2,58

En la cuenta de deudas sociales y fiscales a corto plazo se registra:

- Los compromisos mensuales por concepto del aguinaldo (de diciembre a setiembre ¢249,0 millones) y salario escolar (de enero a setiembre ¢290,0 millones) por pagar a los funcionarios.
- Las deducciones al salario del personal del INEC, tales como ahorros, préstamos, embargos y pensiones, entre otros: todos ellos serán cancelados en octubre de 2020 (¢26,0 millones).
- Las retenciones en la fuente y del IVA por pagar al Ministerio de Hacienda, correspondientes a la renta aplicada a los pagos de proveedores, la renta a los salarios a funcionarios y dietas de los Miembros del Consejo Directivo, así como a las ventas de servicios. Se reportan (día 10) y cancelan (día 14) ante la Administración Tributaria el mes siguiente. (¢10,0 millones).

- Las cuotas obreras por pagar a la Caja Costarricense del Seguro Social. De igual forma son canceladas al mes siguiente. (¢38,3 millones)

Transferencias a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.03	Transferencias a pagar a corto plazo	0	0	

Documentos a pagar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.04	Documentos a pagar corto plazo	0	0	

Deudas por anticipos a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.07	Deudas por anticipos a corto plazo	252,56	243,70	3,64

Estos pasivos corresponden a los dineros pendientes de ser cancelados a los funcionarios por concepto de comprobantes de pago y sumas pagadas de más por ellos en las giras de los diferentes proyectos del INEC. Todos ellos serán cancelados a corto plazo (¢252,5 miles)

Otras deudas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.99	Otras deudas a corto plazo	N/A	N/A	

Detalle de cuentas por pagar c/p con otras entidades publicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
14120	Caja Costarricense de Seguro Social	38 311,28
11206	Ministerio de Hacienda	10 033,04

NOTA 15		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Endeudamiento Público a corto plazo	2.1.2	N/A	N/A	

NOTA 16		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Fondos de terceros y en Garantía	2.1.3	67 581,27	14 753,73	358,06

Recaudación por cuentas de terceros		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.02	Recaudación por cuentas de terceros	183,67	50,53	263,48

Corresponde a sumas por concepto de los intereses percibidos en las cuentas corrientes del BCR y del BPDC, los cuales son devueltos con regularidad a la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda (según artículo 58 del Reglamento para el funcionamiento de la Caja Única).

Depósitos en garantía		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.03	Depósitos en garantía	67 397,60	14 703,19	358,39

Corresponde a los depósitos por concepto de garantías de participación y cumplimiento depositadas por los proveedores en la cuenta corriente N°0011003661-7 del BPDC, de las cuales se lleva un control por parte del Proceso Contable y de Tesorería.

El aumento corresponde principalmente al depósito de garantía de la Empresa Publimark S.A. por la suma de \$40,3 millones.

Otros fondos de terceros		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.99	Otros fondos de terceros	N/A	N/A	

NOTA 17		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	2.1.4	1 040,96	-	-2,99

Provisiones a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.4.01	Provisiones a corto plazo	1 040,96	-	-2,99

Revelación

Corresponde a las provisiones informadas por la Asesoría Jurídica mediante INEC-GE-AJ-201-2020 y INEC-GE-AJ-231-2020.

NOTA 18		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Pasivos a corto plazo	2.1.9	3 954 236,92	1 782 481,33	121,84

Ingresos a devengar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.01	Ingresos a devengar corto plazo	3 954 129,52	1 587 331,07	149,11

Revelación

Corresponde a ingresos a devengar por las Transferencias corrientes por fuentes de financiamiento establecidas en el presupuesto ordinario. Los saldos al 30 de setiembre corresponden a: Ministerio de Hacienda (¢2 183 600,0 millones); BCCR (¢1 766,0 millones).

Instrumentos derivados a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.02	Instrumentos derivados a pagar a corto plazo	(0,00)	194 908,84	-100,00

Revelación

Al término de setiembre no se presentar sumas por concepto de permutas o financiamiento de los pagos realizados por el INEC y el Banco Mundial, debido a que este proyecto culminó.

Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.99	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable	107,40	241,42	-55,51

Revelación

Corresponde a cheques anulados en las conciliaciones bancarias contra el pasivo a corto plazo; de no ser reclamados por los beneficiarios (a los 6 meses), se registran como otros ingresos. Lo anterior según Instructivo para el trámite de control y anulación de cheques pendientes de ser retirados por los beneficiarios.

2 PASIVO

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA 19		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deudas a largo plazo	2.2.1	N/A	N/A	

NOTA 20		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Endeudamiento Público a largo plazo	2.2.2	N/A	N/A	

NOTA 21		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Fondos de terceros y en garantía	2.2.3	N/A	N/A	

NOTA 22		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	2.2.4	N/A	N/A	

NOTA 23		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Pasivos a largo plazo	2.2.9	N/A	N/A	

3 PATRIMONIO
3.1 PATRIMONIO PÚBLICO

NOTA 24		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Capital	3.1.1	35 118,50	35 118,50	0

Capital Inicial		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.1.01	Capital Inicial	35 118,50	35 118,50	0

Incorporaciones al Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.1.02	Incorporaciones al Capital	N/A	N/A	

Revelación:

3.1.1.01 Capital Inicial

Cuenta que comprende los recursos asignados al ente público para su constitución, así como eventualmente la re-expresión de estos importes en moneda de igual poder adquisitivo.

La suma por \$35,1 millones en la cuenta de Capital Inicial, corresponde para el INEC el monto inicial de los activos donados por el MEIC y MIDEPLAN, lo anterior según oficios: AD-36-2001, de fecha 9 de abril del 2001 elaborado por la señora Jeannette Solano García, Proveedora Nacional a.i. del Ministerio de Hacienda; y el INEC-PROV-551-2002, de fecha 7 de mayo de 2002, elaborado por el señor Mario Madriz Quirós, Proveedor del INEC.

Este apartado fue discutido por la señora Any Chaves y don Hernán López, funcionarios de la Contabilidad Nacional, según minuta de fecha 19 de enero de 2017.

Finalmente, mediante oficio INEC-GE-403-2019 se le remite a la Contabilidad Nacional certificación del capital inicial del INEC (Solicitado mediante oficio DCN-UCC-625-2019)

A continuación, se presentan los documentos mencionados sobre el capital inicial.

MINISTERIO DE
HACIENDA

San José (C) de abril, 2001
AD-36-2001

NOMBRE DE INSTITUCIÓN

Instituto Nacional de Estadística y Censos
Lic. José Antonio Calvo Camacho,
Gerente.

ASUNTO

Donación de bienes del Ministerio de Economía Industria y Comercio.

De acuerdo a la recomendación de la Sesión No. 04 de la Comisión de Donación, celebrada el día 06 de abril de 2001, y estudiadas las solicitudes presentadas, se procede a donar al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), los bienes entregados por medio del oficio **PRV 84-2001**, suscrito por el MBA Francisco Cairol, Proveedor del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

Esta donación con motivo de la Ley N° 7839 del 1° de octubre de 1998 que crea el INEC, el cual menciona en su transitorio II: "...una vez que entre en vigencia la presente ley, serán trasladados al INEC los recursos materiales y financieros asignados al Área de Estadística y Censos...". Así mismo, en los artículos 35 y 37 menciona que a fin de cumplir sus fines, se encuentra autorizado para recibir donaciones de instituciones del Estado

Base legal:

- a) Ley N° 6106 del 7 de noviembre de 1977, en el artículo 1 inciso "e" que regula las acciones de donación. Dicha Ley se reglamenta mediante el Decreto Ejecutivo N° 11568-H del 11 de junio de 1980
- b) El Decreto N° 26132-H del 9 de julio de 1997, que mediante reglamenta a la Ley N° 6106 del 7 de noviembre de 1977, en su artículo 3, regula el proceso de donación de los bienes en desuso de los órganos del Poder Ejecutivo.
- c) La Ley N° 7839, publicado en la Gaceta N°214 del miércoles 4 de noviembre de 1998.

DETALLE DE LA DONACIÓN

PATRIMONIO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
634974	Mouse DTK	
634975	Mouse DTK	
634976	Teclado BTC serie n82415303	
634977	Monitor Spectrum AOC serie 664482247520	
634978	Monitor Spectrum AOC serie 664482245570	
635027	Impresoras Epson lx 300	

AD-36-2001

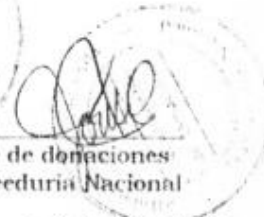
PATRIMONIO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
639418	Estante metal 5 niveles dos cuerpos Aspiradora Clarke	Depósito General de Archivos (Sotavento) INEC
Última línea		

El beneficiario deberá cumplir con las formalidades derivadas de esta donación y seguir con los siguientes procedimientos:

- La persona responsable de retirar los artículos donados, se debe identificar debidamente, aportando las credenciales que lo faculten para ello.
- Así mismo, se debe cumplir con el Artículo N° 13 del Decreto Ejecutivo N° 26132-H, que a la letra dice "La institución beneficiada deberá informar a la Proveduría Nacional en un plazo no mayor de treinta días contados a partir del acto de entrega, del beneficio obtenido".

Atentamente,

Jeannette Solano García
Proveduría Nacional, a.i.



Ministro, MEIC
Entregado

Jefe de donaciones
Proveduría Nacional

Recibido Conforme:

232-36-69

José Cordero R.

Nombre

RENZO JIMENEZ

Cédula

1-759-232

Firma

[Handwritten signature]



Fecha

17-4-01

Nota: Señor José Antonio Cordero Rodríguez, jefe de Departamento de donaciones, de la Proveduría Nacional, favor ejecutar.

Favor comunicarse con el señor José Antonio Cordero Rodríguez, Jefe Depto. de donaciones, de la Proveduría Nacional, asunto coordinar entrega de donación, al teléfono 232-36-69

Ful

Licda. Celia White Ward.

- C: Lic. José Antonio Cordero R., Jefe Departamento de Donaciones
- Lic. José A. Calvo Camacho, Gerente, INEC
- MBA Francisco Cairo, Provedor, Ministerio de Economía, Industria y Comercio
- Archivo
- Consecutivo



070
AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE PROVEEDURIA
TEL: 258-0033 Ext. 324/325, 221-3442
Fax: 223-2922
APDO: 10163-1000 San José, Costa Rica

San José, 07 de mayo del 2002

INEC-PROV-551-2002

Licenciada
Lilliana Carvajal Benavides
Coordinadora Unidad de Finanzas

Estimada señora:

Atendiendo su UF-059-2002 y lo que establece el artículo No. 107 de la Ley de Contratación Administrativa, le remito un informe detallado del inventario de activos patrimoniales adquiridos por el INEC, los recibidos por medio de donación por el MEIC y MEDIPLAN, el **costo de lo donado fue asignado** de acuerdo al evaluó efectuado por la Dirección de Tributación Directa del Ministerio de Hacienda.

Contenido del Informe:

Anexo no. 1

Informes de activos adquiridos por el INEC, en forma condensada por su descripción, subpartida y monto.

Anexo no. 2

Informe de activos adquiridos por el INEC, detallándose la siguiente información: subpartida, fecha de adquisición, No. orden de compra, cantidad, número de patrimonio, descripción, precio unitario, precio total y Casa Comercial.

Anexo no. 3

Informes de activos recibidos en donación del MEDIPLAN Y el MEIC, en forma condensada por su descripción, subpartida y costo.

Anexo no. 4

Informe de activos recibidos en donación del MEDIPLAN y el MEIC, detallándose la siguiente información: cantidad, descripción, subpartida, su estado, costo unitario y total.

Los activos donados por parte del INEC a las siguientes Instituciones: Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Hacienda y el Conesup, ya fueron hechos los respectivos ajustes de descargo, en los cuadros No. 3 y 4 los saldos en unidades y costos son netos.

Esperando que la información brindada, sea la requerida y cualquier consulta estoy en la mejor disposición de atenderla.

Atentamente;



Lic. Mario Madriz Quirós
Coordinador a.i.



C.c. Lic. José A. Calvo Camacho, Gerente
Archivo

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
RESUMEN POR SUBPARTIDAS DE ACTIVOS DONADOS AL INEC
ABRIL 2002

Instrumentos Herramientas y otros Subpartida 260	¢22,500.00
Otros Materiales y Suministros Subpartida 299	¢150,000.00
Mobiliario y Equipo de Oficina Subpartida 310	¢15,639,000.00
Equipo de computo Subpartida 312	¢4,782,000.00
Equipo de fricción, transporte y elevación Subpartida 330 ***	¢13,875,000.00
Equipo de comunicación Subpartida 340	¢155,000.00
Equipo educacional y recreativo Subpartida 350	¢495,000.00
Saldo total de los activos donados	¢36,118,600.00

Nota:

*** Los tres vehículos Pick Up Izuzu, de doble cabina fueron adquiridos por el MEIC, en el año 1996 por un monto total de 4.625.000 estos no han sido depreciados a la fecha de hoy.

Resumen por subpartidad

Activos Donados

Realizado por:
Lic. Julio Hernández Ch.
C.P.I Guillermo Campos

20 de junio de 2019
INEC-GE-403-2019

Señor
Ronald Fernández Romero
Director General
Contabilidad Nacional
Ministerio de Hacienda

Asunto: Respuesta al oficio DCN-UCC-625-2019

Estimado señor:

En atención al oficio DCN-UCC-625-2019 de fecha 18 de junio del 2019, se certifica la siguiente información:

3.1.1	Capital	Saldo reportado por la Institución a la Contabilidad Nacional en sus EEFF al 31/12/2017	Saldo reportado por la Institución a la Contabilidad Nacional en sus EEFF al 31/12/2018	Justificación de variación
3.1.1.01	Capital inicial	₡ 35 118 500,00	₡ 35 118 500,00	
3.1.1.01.01	Capital inicial a valores históricos			
3.1.1.02	Incorporaciones al capital			
3.1.1.02.01	Incorporaciones al capital a valores históricos			
TOTALES		₡ 35 118 500,00	₡ 35 118 500,00	

Se informa que en los registros contables del cierre parcial del I y II trimestre de 2019, no se dieron ajustes ni variaciones de ningún tipo en la cuenta de Capital Inicial.

Atentamente,

FLORIBEL
MENDEZ
FONSECA (FIRMA)

Firmado digitalmente
por FLORIBEL MENDEZ
FONSECA (FIRMA)
Fecha: 2019.06.20
18:19:26 -06'00'

Floribel Méndez Fonseca
Gerente

FMF/lgma

C. Mayela Campos Sanchez, Analista Contabilidad Nacional.
Lilliana Carvajal Benavides, Coordinadora Unidad de Finanzas
Luis Guillermo Meza Acuña, Encargado Proceso Contabilidad
Archivo

LUIS
GUILLERMO
MEZA ACUÑA
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por LUIS GUILLERMO
MEZA ACUÑA
(FIRMA)
Fecha: 2019.06.20
12:21:52 -06'00'

Luis Guillermo Meza Acuña
Contador

NOTA 25		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	3.1.2	N/A	N/A	

NOTA 26		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reservas	3.1.3	N/A	N/A	

NOTA 27		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Variaciones no asignables a reservas	3.1.4	N/A	N/A	

NOTA 28		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados Acumulados	3.1.5	7 802 597,60	2 749 201,82	183,81

Resultados Acumulados de ejercicios anteriores		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.5.01	Resultados Acumulados de ejercicios anteriores	4 771 928,34	3 409 877,26	39,94

Revelación:

Corresponde al saldo de resultados de ejercicios anteriores, los cuales se determinan al cierre de cada periodo contable.

Resultado del ejercicio		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.5.02	Resultado del ejercicio	3 030 669,26	(660 675,44)	-558,72

Revelación:

Corresponde al resultado de los ingresos y gastos de cada periodo contable.

El detalle de los ingresos y los gastos se revelan en las notas 31 a la 75 del Estado de Rendimiento Financiero (Estado de Resultados).

NOTA 29		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio Entidades Controladas	3.2.1	N/A	N/A	

NOTAS ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

INGRESOS IMPUESTOS

NOTA 31		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	4.1.1	N/A	N/A	

NOTA 32		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre la propiedad	4.1.2	N/A	N/A	

NOTA 33		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre bienes y servicios	4.1.3	N/A	N/A	

NOTA 34		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	4.1.4	N/A	N/A	

NOTA 35		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros impuestos	4.1.9	N/A	N/A	

NOTA 36		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Contribuciones a la seguridad social	4.2.1	N/A	N/A	

NOTA 37		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Contribuciones sociales diversas	4.2.9	N/A	N/A	

NOTA 38		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Multas y sanciones administrativas	4.3.1	-	253,48	-100,00

Revelación:

Los saldos al 30 de setiembre no presentan ningún movimiento.

Se registran sumas percibidas por incumplimiento de entrega de los proveedores por cada día hábil de atraso posterior al día de entrega ofrecida, según lo estipulado en la resolución N°006057-15 de la Sala Constitucional y los artículos 13- y 20- de la Ley de Contratación Administrativa #7494.

NOTA 39		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Remates y confiscaciones de origen no tributario	4.3.2	N/A	N/A	

NOTA 40		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Ventas de bienes y servicios	4.4.1	252 288,30	235 614,05	7,08

Revelación:

Están constituidos por dineros recibidos por la venta de productos y servicios estadísticos, tales como certificaciones, venta de capas vectoriales, procesamientos especiales, publicaciones y venta de mapas en formato PDF.

Las principales ventas de servicios generadas en al 30 de setiembre del 2020 corresponde a: Ministerio de Trabajo (¢40,0 millones), Ministerio de Salud (¢44,0 millones) y SUTEL (¢25,0 millones) y CONAPE (¢130,0 millones)

NOTA 42		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Comisiones por préstamos	4.4.3	N/A	N/A	

NOTA 43		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por ventas de inversiones	4.4.4	N/A	N/A	

NOTA 44		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	4.4.5	4 754,97	-	-

Revelación:

NOTA 45		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	4.4.6	N/A	N/A	

NOTA 46		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	4.5.1	N/A	N/A	

NOTA 47		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Alquileres y derechos sobre bienes	4.5.2	N/A	N/A	

NOTA 48		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros ingresos a la propiedad	4.5.9	N/A	N/A	

NOTA 49		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias Corrientes	4.6.1	8 838 018,35	6 068 746,06	45,63

Revelación:

Las transferencias corrientes corresponden a dineros percibidos acorde a los desembolsos establecidos para la ejecución del presupuesto ordinario y amparados por lo establecido en la Ley 9694; entre ellos: Ministerio de Hacienda (¢5 411,4 millones), Banco Mundial (¢42,6 millones) y BCCR (¢3 384,0 millones).

NOTA 50		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	4.6.2	N/A	N/A	

NOTA 51		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	4.9.1	9 726,17	2 648,47	267,24

Revelación:

Corresponde a las diferencias de cambio positivas al momento de hacer la conversión de dólares a colones en las cuentas corrientes en dólares que mantiene el INEC, así como, los resultados positivos devengados producto de la disminución de valor de pasivos denominados en moneda extranjera, como consecuencia de una disminución en la tasa de cambio de la moneda en la que se encuentran pactados.

Se han registrado mayormente tipo de cambio positivas por depósitos bancarios en el sector público interno (¢9,5 millones), el resto corresponde a diferencias de cambio positivas por otras deudas.

NOTA 52		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reversión de consumo de bienes	4.9.2	N/A	N/A	

NOTA 53		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	4.9.3	N/A	N/A	

NOTA 54		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Recuperación de provisiones	4.9.4	-	2 979,58	-100,00

Revelación:

En este apartado, no se presentan sumas para el cierre de setiembre 2020.

NOTA 55		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Recuperación de provisiones y reservas técnicas	4.9.5	-	900,00	-100,00

Revelación:

Para el periodo actual no se presentan registros para esta cuenta.

NOTA 56		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	4.9.6	N/A	N/A	

NOTA 57		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros ingresos y resultados positivos	4.9.9	4 508,76	1 316,77	242,41

Revelación:

En el caso del INEC la cuenta para efectos de control fue segregada en dos cuentas a saber:

Otros resultados positivos por cuotas obreras pagadas a la CCSS

Corresponden a las diferencias positivas a la hora de cancelar las cuotas obrero patronales de la CCSS del mes anterior, específicamente al 10,50% que mantiene la contabilidad en las cuentas por pagar a la CCSS basado en la planilla ya cancelada y reportada a la CCSS.

Por su parte, la CCSS a la hora de recibir las planillas de pago, aplica el artículo #34 del Reglamento de Invalidez, Vejez y Muerte que indica textualmente lo siguiente:

“(…) Artículo 34°

Independientemente del monto del salario o ingreso que se anote en la planilla, la cotización mínima debe corresponder al ingreso mínimo de referencia del trabajador independiente afiliado individualmente definiéndose este como la Base Mínima Contributiva para todo trabajador, ya sea que se trate de asegurados obligatorios, de trabajadores independientes o de asegurados voluntarios que coticen para este Seguro. La Base Mínima Contributiva la establecerá anualmente la Junta Directiva, tomando en consideración las recomendaciones de la Dirección Actuarial y Económica.

Las excepciones al pago de la cuota mínima son las siguientes:

- a. Cesantía o ingreso de nuevos trabajadores ocurridos en períodos intermedios del mes.
- b. Reportes de incapacidades o permisos sin goce de salario que abarcan más de quince días
- c. Trabajo simultáneo con varios patronos o con patrono y seguro independiente percibiendo salarios e ingresos inferiores con todos o algunos de ellos.

(Así reformado en sesión N° 8932 del 19 de octubre de 2017) (…)”

De tal manera que todo salario reportado a esa Institución que se encuentre por debajo del salario mínimo establecido se iguala a ese monto.

Debido a esos ajustes de cobro que realiza la CCSS, y con el objetivo de que los pasivos contables no reflejen en ningún momento saldos negativos (por pagos de más al registrado en el mes anterior) es necesario registrar en primer lugar el monto exacto adeudado a la CCSS del mes anterior, y de manera independiente, el monto por la diferencia cobrada por la CCSS en esta cuenta de ingresos.

Otros resultados positivos

En esta cuenta se registran los dineros por concepto de anulación de cheques, reposición de carnets, preavisos cobrados a funcionarios y otros ingresos menores por diferencias de céntimos/colones entre los reportes del SIAF y las nóminas de pago.

5 GASTOS
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA 58		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Gastos en Personal	5.1.1	4 459 852,53	4 719 040,37	-5,49

Revelación:

Conjunto de cuentas que comprenden los gastos devengados por el INEC, producto de la retribución por la prestación de servicios por parte del personal permanente y transitorio cuya relación se rige por las leyes laborales vigentes, sean de carácter ordinario o extraordinario, así como los accesorios en concepto de adicionales, incentivos derivados del salario, dietas, contribuciones y aportes sobre la nómina del personal, reconocimientos por extinción de la relación laboral, asistencia social y beneficios al personal.

El comportamiento de estos gastos está directamente relacionado con la ejecución presupuestaria, y son conciliados mensualmente por la contabilidad.

Los gastos registrados corresponden a planillas salariales e indemnizaciones (¢3 079,8 millones), salario escolar y aguinaldo por pagar (¢864,4 millones), cuotas obrero patronales (¢568 918,91 millones).

Revelación COVID-19

Cuentas		Gastos Totales	Gastos COVID-19	Porcentaje
5.1.1.	Gastos en personal	4 459 852,53	2 898,65	0,1%
5.1.1.01.	Remuneraciones Básicas	2 263 045,29	1 384,34	0,06%
5.1.1.02.	Remuneraciones eventuales	55 764,66	876,67	1,57%
5.1.1.03.	Incentivos salariales	1 218 630,98	240,24	0,02%
5.1.1.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	547 084,16	251,19	0,05%
5.1.1.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización	317 363,41	146,22	0,05%
5.1.1.06.	Asistencia social y beneficios al personal	57 351,03		
5.1.1.07.	Contribuciones estatales a la seguridad social	0,00		
5.1.1.99.	Otros gastos en personal	613,00		

- Los gastos por remuneraciones corresponden a la Resolución Administrativa GM-AJD-5228-2020, correspondiente a la donación que ofrece Instituto Nacional de Estadísticas y Censos correspondiente al servicio de transporte con chofer y combustible
- Dentro de las remuneraciones básicas el 0,06% corresponde a los salarios de los choferes.

- El 1,57% de las remuneraciones eventuales corresponden al tiempo extraordinario de los choferes para cubrir los servicios de la donación ante la pandemia.
- El 0,02% es la porción de los gastos del salario escolar y aguinaldo por los salarios pagados a los choferes.
- En lo que respecta las contribuciones a la CCSS, se el gasto por los salarios pagados a los choferes, representa el 0,05% del total registrado en Resultados.

NOTA 59		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Período Anterior	%
Servicios	5.1.2	806 543,58	1 406 541,10	-42,66

Revelación:

La partida Servicios comprende todo tipo de alquileres (¢296,9 millones), servicios básicos ¢70,8 millones (agua, luz, teléfono), servicios de gestión y apoyo (¢160,4 millones), viáticos dentro de país (¢175,1 millones), seguros (¢39,5 millones) capacitación y protocolo (¢24,9 millones) y mantenimiento en general (¢20,9 millones).

Los servicios se destinan para el desarrollo de los proyectos estadísticos y ciclo normal de operaciones administrativas a nivel institucional.

Revelación COVID-19

Cuentas		Gastos Totales	Gastos COVID-19	Porcentaje
5.1.2.	Servicios	806 543,58	3 860,29	0,5%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	296 981,05		
5.1.2.02.	Servicios básicos	70 888,55		
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros	17 054,52		
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo	160 428,45		
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte	175 108,35	3 860,29	2,2%
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	39 555,72		
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo	24 961,73		
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones	20 915,91	0,00	0,0%
5.1.2.99.	Otros servicios	649,30		

- De acuerdo a la Resolución Administrativa GM-AJD-5228-2020, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos cubrió el pago de los gastos de alimentación y hospedaje de los choferes del INEC que se consideren necesarios y correspondan, con motivo de su labor; durante la vigencia de la resolución administrativa.
- Los gastos por viaje y transporte utilizados para la atención de la pandemia, corresponden al 2,2% del total del gasto reportado en el Estado de Rendimiento Financiero. Corresponden a peajes por Quick Pass (1 41,29 miles) y viáticos (3,7 millones).

NOTA 60		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Materiales y Suministros consumidos	5.1.3	63 842,58	126 049,45	-49,35

Revelación:

Los registros en la cuenta de gastos por concepto de materiales y suministros se llevan a cabo mediante el método PEPS, el cual se van sumando todas las requisiciones por uso de materiales para consumo propio y realización de las encuestas y proyectos estadísticos, por otra parte, se va devengando la cuenta del combustible.

Importante mencionar que presupuesto registra el 100% del gasto cada vez que se ejecuta el presupuesto con los pagos que realiza la Tesorería del INEC a los proveedores, y contabilidad registra los gastos conforme se van consumiendo estos materiales, de igual forma se llevan a cabo conciliaciones de estos gastos de forma mensual contra los registros presupuestarios.

Los principales gastos corresponden a productos químicos y conexos (¢46,6 millones), herramientas, repuestos y accesorios (¢3,7 millones), y útiles y materiales diversos (¢11,2 millones).

Revelación COVID-19

Cuentas		Gastos Totales	Gastos COVID-19	Porcentaje
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	63 842,58	11 246,76	17,6%
5.1.3.01.	Productos químicos y conexos	46 634,40	6 104,96	13,1%
5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios	875,54		
5.1.3.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	1 344,75		
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios	3 775,24		
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos	11 212,66	5 141,80	45,9%

- Dentro de los productos químicos y conexos el 13,1% corresponde a los gastos incurridos para atender la pandemia, a saber: 4,5 millones por el combustible según acuerdo de Resolución Administrativa GM-AJD-5228-2020, y 1,6 millones por la compra de productos
- La cuenta de útiles, materiales y suministros diversos presenta un gasto en Resultados por la suma de 5,1 millones. Tales gastos representan el 45,9% del total reportado en el Estado de Rendimiento, los cuales son para atender la pandemia.

NOTA 61		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Consumo de bienes distintos de inventarios	5.1.4	305 700,02	203 518,75	50,21

Revelación:

Se destaca que, Presupuesto registra los gastos al 100% por cada compra realizada; por su parte, la Contabilidad registra de forma mensual los gastos por depreciación y amortización de acuerdo al % establecido en años por el reglamento del impuesto sobre la renta, utilizando el método de depreciación por Línea Recta.

Revelación COVID-19

Cuentas	Gastos Totales	Gastos COVID-19	Porcentaje
5.1.4. Consumo de bienes distintos de inventarios	305 700,02	334,15	0,1%
5.1.4.01. Consumo de bienes no concesionados	305 700,02	334,15	0,1%

- Como efecto de la pandemia, se envió a la mayoría de los funcionarios a teletrabajo, para lo cual se debió realizar la adquisición de Licencias para cliente VPN, el cual corresponde al 0,1% por la suma de 334,15 miles.

Para este apartado, y siguiendo los pasos indicados en la guía de verificación y presentación de los EEFF, a saber ...” punto 3 Estado de Rendimiento Financiero, punto b) Verificar que el gasto de depreciación sea el mismo del estado de evolución de bienes y las diferencias se encuentren reveladas en Notas Contables”.

Guía de Verificación y Presentación Estados Financieros				
		MARQUE CON X UNA OPCION		
		SI	NO	OBSERVACIONES
3	Estado de Rendimiento Financiero			
	b-Verificar que el gasto de depreciación sea el mismo del estado de evolución de bienes y las diferencias se encuentren reveladas en Notas Contables.	x		

Se revela que fueron verificados los saldos indicados, los cuales son:

Estado Rendimientos vrs Estado de Evolucion de Bienes			
Partida	Cifras en el Estado Rendimientos Financieros	Cifras en el Estado de Evolucion de Bienes (Del ejercicio)	Diferencia
5.1.4.01. Consumo de bienes no concesionados	₡305 700,02	₡168 390,67	₡137 309,35

Dado lo anterior, se presenta una diferencia entre los reportes antes mencionados, por la suma ₡137 309,35 millones.

Mediante reunión celebrada el 20 de octubre de 2020, entre la analista de la Contabilidad y funcionarios de la Unidad de Finanzas y Proveeduría, se presentó y analizó la conciliación de las cuentas 5.1.4. Estado de Rendimientos y 1.2.5. Estado Situación y Evolución Bienes al 30 de junio (Observaciones DCN-UCC-1166-2020) y al 30 de setiembre.

Se levantó minuta RE-0050-2020 por parte de la Contabilidad Nacional en donde se acuerda lo siguiente:

1. Analizar con Encargado de Activos y Reconocer el software / reclasificar gasto por servicio, según corresponda.
2. Analizar con Encargado de Activos el registro de activos de control dentro del módulo de Activos.
3. Los registros contables cuya partida presupuestaria sea 5 - Bienes Duraderos y que corresponda a licencias o activos no deben de registrarse dentro de la cuenta 5.1.4, en su lugar debe ser reconocido el bien o el software, según sea el caso.
4. Se hace énfasis que las Unidades Primarias de Registro UPR (de acuerdo a sus competencias) deben de hacerle llegar a la Contabilidad del INEC toda la información tal y como se requiera.
5. En el caso de reconocer el software se recomienda afectar las siguientes cuentas:

1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital
6. Los activos de control que fueron registrados directamente a la cuenta 5.1.4.01, se les debe de registrar las siguientes cuentas para eliminar parte de la diferencia entre los reportes analizados en la presente reunión.

1.2.5.01	PPE explotados - Valores Origen	XX
1.2.5.08	Bienes intangibles no concesionados - Valores Origen	XX
1.2.5.01	PPE explotados - Deprec acumulada	XX
1.2.5.08	Bienes intangibles no concesionados - Amortización	XX
7. Actualizar Manual de Procedimientos contables con todo nuevo ajuste o procedimiento de registro.
8. Todos los ajustes deben ser elaborados durante el IV trimestre, con el objetivo de que los reportes del Estado de Rendimiento –cuenta 5.1.4 y Estado Situación y Evolución de Bienes al 30 de diciembre del 2020 no presente diferencias.

NOTA 62		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	5.1.5	626,54	1 027,78	-39,04

Revelación:

Corresponde a la baja de activos por donación y ajustes, según oficios INEC-AAF-PROV-0017-2020, resolución DGABCA-NC-003-2020 emitida por la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

NOTA 63		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deterioro y pérdidas de inventarios	5.1.6	-	1 797,00	-100,00

Revelación:

Durante el presente periodo no se registran saldos por deterioro y pérdidas de inventarios.

NOTA 64		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	5.1.7	-	113,98	-

Revelación:

Durante el presente periodo no se registran saldos por inversiones y cuentas a cobrar.

NOTA 65		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cargos por provisiones y reservas técnicas	5.1.8	1 040,96	-	-

Revelación:

Corresponde a las provisiones informadas por la Asesoría Jurídica mediante INEC-GE-AJ-201-2020 y INEC-GE-AJ-231-2020.

NOTA 66		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses sobre endeudamiento público	5.2.1	N/A	N/A	

NOTA 67		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros gastos financieros	5.2.9	N/A	N/A	

NOTA 68		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Costo de ventas de bienes y servicios	5.3.1	N/A	N/A	

NOTA 69		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por ventas de inversiones	5.3.2	N/A	N/A	

NOTA 70		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	5.3.3	0	0	

NOTA 71		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias Corrientes	5.4.1	435 300,34	503 227,42	-13,50

Revelación:

Dentro de las transferencias corrientes, se registra: la suma de ¢9,9 millones, por el pago realizado a la Comisión Nacional de Emergencias; ¢412,9 millones por la transferencia al Ministerio de Hacienda para que éste ejecute y desarrolle el Proyecto del Estudio económico de Empresas (en donde existe un convenio entre el INEC, el BCCR y el MH), ¢10,4 millones por cuota de organismos internacionales, y ¢2,0 millones por finiquito del Proyecto del Banco Mundial.

Detalle de cuentas en relación al Gasto de Transferencias Corrientes con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO
12554	Comisión Nacional de Emergencias	10,4

NOTA 72		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	5.4.2	N/A	N/A	

Detalle de cuentas en relación al Gasto de Transferencias de Capital con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE D ELA ENTIDAD	MONTO
N/A	N/A	N/A

NOTA 73		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	5.9.1	5 486,20	5 859,55	-6,37

Revelación:

Se registran las diferencias de cambio negativas a la hora de hacer la conversión de dólares a colones en las cuentas corrientes en colones que mantiene el INEC; así como diferencias de cambio negativas por pasivos comprende los resultados negativos devengados producto de la disminución del valor de pasivos denominados en moneda extranjera, como consecuencia de una disminución en la tasa de cambio de la moneda en la que se encuentran pactados.

Se han registrado mayormente tipo de cambio negativas por depósitos bancarios en el sector público interno (¢5,4 millones), el resto corresponde a diferencias de cambio negativas por deudas por adquisición de inventarios, bienes distintos de inventarios y servicios.

NOTA 74		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	5.9.2	N/A	N/A	

NOTA 75		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros gastos y resultados negativos	5.9.9	234,53	5 958,45	-96,06

Revelación:

Ver revelación nota 57.

Otros resultados negativos: En esta cuenta se registran los gastos menores por diferencias de céntimos/colones entre los reportes del SIAF y las nóminas de pago.

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA 76	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros	9 094 274,26	6 304 342,91	44,25

Revelación:

Por las particularidades del INEC, el flujo de efectivo generado por el INEC toma sus recursos o ingresos de las transferencias corrientes depositadas por las diferentes entidades en cumplimiento de lo estipulado en el presupuesto ordinario y presupuestos extraordinarios; también recibe dineros por venta de servicios y productos estadísticos, así como otros ingresos menores, tales como ventas de carnets y cheques anulados, entre otros.

El efectivo es utilizado para el pago de remuneraciones, transferencias y adquisición de servicios y materiales y suministros para uso propio.

Tales flujos de efectivo son elaborados bajo e método directo, en hojas electrónicas del Excel de forma mensual y debidamente conciliados con el proceso de presupuesto.

Entre las actividades de operación tenemos:

- En la cuenta Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos se perciben todos los ingresos por ventas de servicios estadísticos del INEC, esta concuerda con los ingresos reflejados en el Estado de Rendimiento Financiero (¢252,2 millones)
- Cobros por transferencias refleja los recursos percibidos del Ministerio de Hacienda y Banco Mundial. El total de estas transferencias concuerda con lo registrado en el Estado de Rendimiento Financiero (¢8 838,0 millones)
- Otros cobros por actividades de operación se registran los demás ingresos, tales como diferencias de cambio, garantías de participación y cumplimiento depositadas por los proveedores y diferencias a favor de carácter bancario (¢3,9 millones).

NOTA 77	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos	5 643 859,61	6 572 730,57	-14,13

Revelación:

El Estado de Flujo de Efectivo del INEC es elaborado de forma mensual por el Proceso de Contabilidad, tomando en consideración los estados de cuentas bancarios, las conciliaciones bancarias y las ejecuciones presupuestarias.

El mismo es debidamente conciliado por Presupuesto y aprobado por la Coordinación de la Unidad de Finanzas.

El efectivo es utilizado para el pago de remuneraciones, trasferencias y adquisición de servicios y materiales y suministros para uso propio.

- Pagos por beneficios al personal se integran los egresos por las planillas pagadas a los funcionarios, las cuotas obrero patronales canceladas a la CCSS, entre otras erogaciones de carácter de remuneración (¢4 210,3 millones)
- Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios, corresponde a los gastos por pagos de servicios y compra de materiales y suministros (¢940,4 millones).
- Pagos por prestaciones legales a funcionarios (¢57,8 millones).
- Pagos por trasferencias (¢435,3 millones).

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA 78	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros	N/A	N/A	

NOTA 79	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos	162 476,26	21 728,16	647,77

Revelación:

Erogaciones destinadas a la adquisición de bienes duraderos y licencias, directamente relacionados con los registros de las ejecuciones presupuestarias para el 2020.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA 80	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros	N/A	N/A	

NOTA 81	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos	N/A	N/A	

NOTA 82	SALDOS		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	7 737 283,58	2 547 402,61	203,73

Revelación:

Montos correspondientes a la suma de todos los saldos bancarios, de Caja Única y fondos fijos del INEC al término de cada periodo contable, los cuales concuerdan con el saldo de equivalente de efectivo descrito en la Nota 3 del Balance de Situación (Efectivo y Equivalentes 1.1.1)

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA 83	SALDOS			
	RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
	SALDOS DEL PERIODO	7 837 716,10	3 408 192,14	129,97

Revelación:**Capital inicial**

No sufrió variaciones de ningún tipo. (Ver nota 24). Comprende los recursos asignados al ente público para su constitución, así como eventualmente la re-expresión de los importes en moneda de igual poder adquisitivo.

La suma por \$35,1 millones en la cuenta de Hacienda Pública, corresponde para el INEC el monto inicial de los activos donados por el MEIC y MIDEPLAN, lo anterior según oficios: AD-36-2001, de fecha 9 de abril del 2001 elaborado por la señora Jeannette Solano García, Proveedora Nacional a.i. del Ministerio de Hacienda; y el INEC-PROV-551-2002, de fecha 7 de mayo de 2002, elaborado por el Proveedor del INEC.

Resultados acumulados de ejercicios anteriores se reveló en la Nota 28.

Cuenta que comprende la acumulación de ahorros y desahorros obtenidos por el ente público, como resultado de las operaciones efectuadas en los ejercicios anteriores al vigente.

Resultado del ejercicio

Cuenta que comprende el ahorro o desahorro obtenido por el INEC, como resultado de las operaciones efectuadas en el ejercicio en curso, durante el desarrollo de su función administrativa.

La cuenta 3.1.5.02 Resultado del ejercicio es el resultado de la diferencia entre los ingresos y los egresos (CONTABLES).

El saldo del periodo concuerda en su totalidad con el reflejado en el total del Patrimonio en el Balance de Situación Financiera.

**NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD**

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	72	Compromisos no devengados al cierre	RLAFRPP	
Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	75	Conciliación	RLAFRPP NICSP N° 24, Párrafo 52	DGCN

NOTA 84	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO			
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	3 030 669,26	(660 675,44)	-558,72

Revelación:

El resultado del superávit presupuestario se presenta en la liquidación presupuestaria; mientras que el contable se refleja en el resultado del ahorro/desahorro del Estado de Rendimiento Financiero.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
Informe de Control de Saldos de Gastos Contables contra los Presupuestarios
Del 1° de enero al 30 de setiembre de 2020

SUBPARTIDA PRESUPUESTO	DESCRIPCION	CUENTA CONTABLE	PRESUPUESTO	EGRESOS PRESUPUESTO	EGRESOS CONTABLES
TOTAL			12 759 176 242,33	6 089 220 483,64	6 071 242 678,51
0	REMUNERACIONES		7 292 213 000,00	4 480 707 542,81	4 402 501 497,07
	REMUNERACIONES BÁSICAS		3 372 857 500,00	2 017 906 701,01	2 017 879 752,31
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	5.1.1.01.01.00.0.99999.01	1 122 803 000,00	718 647 332,55	718 647 332,55
0.01.03	Servicios especiales	5.1.1.01.03.00.0.99999.01	2 246 054 500,00	1 297 931 108,81	1 297 904 160,11
0.01.05	Suplencias	5.1.1.01.05.00.0.99999.01	4 000 000,00	1 328 259,65	1 328 259,65
	REMUNERACIONES EVENTUALES		162 050 000,00	56 313 941,97	55 764 656,83
0.02.01	Tiempo extraordinario	5.1.1.02.01.00.0.99999.01	141 450 000,00	52 533 739,97	51 984 454,83
0.02.02	Recargo de funciones		8 650 000,00	-	
0.02.04	Compensación Vacaciones	5.1.1.02.04.00.0.99999.01		-	
0.02.05	Dietas	5.1.1.02.05.00.0.99999.01	11 950 000,00	3 780 202,00	3 780 202,00
	INCENTIVOS SALARIALES		2 321 435 962,00	1 541 426 327,22	1 463 796 515,25
0.03.01	Retribución por años servidos	5.1.1.03.01.00.0.99999.01	611 799 493,00	393 182 021,99	393 182 021,99
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	5.1.1.03.02.02.0.99999.01	693 132 425,00	437 586 661,35	437 586 661,35
0.03.03	Decimotercer mes	5.1.1.03.03.00.0.99999.01	448 634 310,00	278 048 117,30	269 762 023,45
0.03.04	Salario escolar	5.1.1.01.06.00.0.99999.01	377 896 197,00	314 509 255,33	245 165 537,21
0.03.99	Otros Incentivos Salariales	5.1.1.99.01.00.0.99999.01	189 973 537,00	118 100 271,25	118 100 271,25
	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		902 047 265,00	547 084 162,14	547 084 164,59
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	5.1.1.04.01.00.0.14120.01	498 130 132,00	302 212 918,13	302 212 917,40
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	5.1.1.04.02.00.0.14120.01	26 933 142,00	16 324 749,49	16 324 749,66
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	5.1.1.04.03.00.0.14120.01	80 792 427,00	48 974 248,89	48 974 250,78
0.04.04	Contribución a FODESAF	5.1.1.04.04.00.0.14120.01	269 258 422,00	163 247 495,75	163 247 496,74
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	5.1.1.04.05.00.0.14120.01	26 933 142,00	16 324 749,88	16 324 750,01

SUBPARTIDA PRESUPUESTO	DESCRIPCION	CUENTA CONTABLE	PRESUPUESTO	EGRESOS PRESUPUESTO	EGRESOS CONTABLES
CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN			525 322 273,00	317 363 410,47	317 363 408,09
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	5.1.1.05.01.00.0.14120.01	282 965 994,00	170 440 650,15	170 440 650,24
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	5.1.1.05.02.00.0.14120.01	80 792 425,00	48 974 254,63	48 974 252,11
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	5.1.1.05.03.00.0.14120.01	161 563 854,00	97 948 505,69	97 948 505,74
ASISTENCIA SOCIAL Y BENEFICIOS AL PERSONAL			8 500 000,00	613 000,00	613 000,00
0.99.99	Otras remuneraciones	5.1.1.06.99.99.1.99999.01	8 500 000,00	613 000,00	613 000,00
1	SERVICIOS		2 597 208 895,72	884 025 737,33	806 547 208,89
	ALQUILERES		684 326 000,00	330 534 201,91	296 981 052,33
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	5.1.2.01.01.00.0.99999.01	443 726 000,00	296 966 995,92	264 596 476,25
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5.1.2.01.02.00.0.99999.01	226 600 000,00	33 567 205,99	32 384 576,08
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	5.1.2.01.03.00.0.99999.01	14 000 000,00	-	-
1.01.99	Otros alquileres	5.1.2.01.99.00.0.99999.99	-	-	-
	SERVICIOS BÁSICOS		161 744 451,52	77 995 798,08	70 888 549,60
1.02.01	Agua y alcantarillado	5.1.2.02.01.00.0.16150.01	20 155 000,00	9 070 647,92	8 519 651,12
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	5.1.2.02.02.00.0.16100.01	46 816 000,00	31 104 955,00	28 030 590,00
1.02.03	Servicio de correo	5.1.2.02.03.00.0.16120.01	4 756 760,00	2 281 293,30	2 052 570,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	5.1.2.02.04.00.0.16151.01	89 566 691,52	35 462 061,86	32 217 738,48
1.02.99	Otros servicios básicos	5.1.2.02.99.00.0.99999.99	450 000,00	76 840,00	68 000,00
	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		150 555 630,40	19 104 633,24	17 054 523,10
1.03.01	Información	5.1.2.03.01.00.0.99999.01	2 526 680,00	385 298,40	341 010,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	5.1.2.03.02.00.0.99999.01	76 200 000,00	-	-

SUBPARTIDA PRESUPUESTO	DESCRIPCION	CUENTA CONTABLE	PRESUPUESTO	EGRESOS PRESUPUESTO	EGRESOS CONTABLES
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	5.1.2.03.03.00.0.99999.01	19 293 100,00	3 198 122,42	2 824 541,99
1.03.04	Transporte de bienes	5.1.2.03.04.00.0.99999.01	1 450 000,00	7 700,00	6 814,15
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	5.1.2.03.06.00.0.99999.01	13 150 000,00	5 356 476,82	4 885 322,29
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	5.1.2.03.07.00.0.99999.01	37 935 850,40	10 157 035,60	8 996 834,67
SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO			663 729 098,80	178 167 851,95	160 428 452,84
1.04.01	Servicios Médicos y de laboratorio	5.1.2.04.02.00.0.99999.01	150 000,00	52 000,00	50 000,00
1.04.02	Servicios jurídicos	5.1.2.04.02.00.0.99999.01	7 910 000,00	1 538 212,50	1 361 250,00
1.04.03	Servicios en Ingeniería	5.1.2.04.03.00.0.99999.01		-	
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	5.1.2.04.04.00.0.99999.01	52 000 000,00	9 323 074,04	8 250 508,00
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	5.1.2.04.05.00.0.99999.01	121 300 000,00	7 661 400,00	6 780 000,00
1.04.06	Servicios generales	5.1.2.04.06.00.0.99999.01	160 834 760,00	81 770 255,36	72 371 570,96
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	5.1.2.04.99.00.0.99999.99	321 534 338,80	77 822 910,05	71 615 123,88
GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE			626 665 351,00	183 238 714,68	175 108 350,32
1.05.01	Transporte dentro del país	5.1.2.05.01.00.0.99999.01	23 652 001,00	1 558 288,00	1 356 075,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	5.1.2.05.02.00.0.99999.01	580 083 350,00	181 653 426,68	173 752 275,32
1.05.03	Transporte en el exterior	5.1.2.05.03.00.0.99999.01	8 690 000,00	27 000,00	
1.05.04	Viáticos en el exterior	5.1.2.05.04.00.0.99999.01	14 240 000,00	-	
SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES			84 000 000,00	47 074 089,34	39 555 718,91
1.06.01	Seguros	5.1.2.06.01.01.0.22191.01	84 000 000,00	47 074 089,34	39 555 718,91
CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO			117 517 495,00	23 715 837,16	24 961 728,67
1.07.01	Actividades de capacitación	5.1.2.07.01.00.0.99999.01	112 867 495,00	23 715 837,16	24 961 728,67
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	5.1.2.07.02.00.0.99999.01	4 500 000,00	-	
1.07.03	Gastos de representación institucional	5.1.2.07.03.00.0.99999.01	150 000,00	-	

SUBPARTIDA PRESUPUESTO	DESCRIPCION	CUENTA CONTABLE	PRESUPUESTO	EGRESOS PRESUPUESTO	EGRESOS CONTABLES
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN			103 720 869,00	23 710 871,57	20 915 909,72
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	5.1.2.08.01.00.0.99999.01	17 682 680,00	199 850,00	176 858,41
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	5.1.2.08.03.00.0.99999.01	68 340 189,00	19 222 652,58	16 951 100,80
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	5.1.2.08.04.00.0.99999.01	5 182 000,00	-	
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	5.1.2.08.05.00.0.99999.01	7 156 000,00	850 908,99	754 877,70
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	5.1.2.08.06.00.0.99999.01	5 160 000,00	3 437 460,00	3 033 072,81
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	5.1.2.08.99.00.0.99999.01	200 000,00	-	
IMPUESTOS			1 500 000,00	3 625,00	3 625,00
1.09.99	Impuestos	5.9.9.02.01.00.0.99999.01	1 500 000,00	3 625,00	3 625,00
SERVICIOS DIVERSOS			3 450 000,00	480 114,40	649 298,40
1.99.02	Intereses Moratorios y Multas	5.1.2.99.99.00.0.99999.99	150 000,00		
1.99.05	Deducibles	5.1.2.99.99.00.0.99999.99	2 950 000,00	400 000,00	
1.99.99	Otros servicios no especificados	5.1.2.99.99.00.0.99999.99	350 000,00	80 114,40	649 298,40
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		223 271 569,40	71 304 404,44	63 842 584,90
PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS			141 214 612,40	54 316 218,51	46 634 399,41
2.01.01	Combustibles y lubricantes	5.1.3.01.01.00.0.99999.01	115 830 903,40	52 099 238,00	42 078 191,77
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinal	5.1.3.01.02.00.0.99999.01	12 284 465,00	1 363 630,25	2 457 567,75
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	5.1.3.01.04.00.0.99999.01	13 099 244,00	853 350,26	2 098 639,89
2.01.99	Otros productos químicos	5.1.3.01.99.00.0.99999.99			
ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS			4 721 680,00	475 310,65	875 538,65
2.02.03	Alimentos y bebidas	5.1.3.02.03.00.0.99999.01	4 721 680,00	475 310,65	875 538,65
MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO			5 371 303,00	2 211 114,06	1 344 751,29

SUBPARTIDA PRESUPUESTO	DESCRIPCION	CUENTA CONTABLE	PRESUPUESTO	EGRESOS PRESUPUESTO	EGRESOS CONTABLES
2.03.01	Materiales y productos metálicos	5.1.3.03.01.00.0.99999.01	451 200,00	75 065,93	46 104,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	5.1.3.03.02.00.0.99999.01			
2.03.03	Madera y sus derivados	5.1.3.03.03.00.0.99999.01			
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	5.1.3.03.04.00.0.99999.01	4 651 128,00	2 068 537,41	1 289 147,29
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	5.1.3.03.05.00.0.99999.01			
2.03.06	Materiales y productos de plástico	5.1.3.03.06.00.0.99999.01	83 975,00	67 510,72	9 500,00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	5.1.3.03.99.00.0.99999.99	185 000,00		
5.01.01.2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		24 616 717,00	5 149 305,25	3 775 240,21
2.04.01	Herramientas e instrumentos	5.1.3.04.01.00.0.99999.01	50 000,00		
2.04.02	Repuestos y accesorios nuevos	5.1.3.04.02.00.0.99999.01	24 566 717,00	5 149 305,25	3 775 240,21
	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		47 347 257,00	9 152 455,97	11 212 655,33
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	5.1.3.99.01.00.0.99999.01	6 267 939,00	1 225 179,63	1 564 916,77
2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	5.1.3.99.02.00.0.99999.01	6 273 065,00	2 544 835,58	2 853 842,81
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	5.1.3.99.03.00.0.99999.01	8 238 513,00	2 233 343,28	2 441 144,32
2.99.04	Textiles y vestuario	5.1.3.99.04.00.0.99999.01	17 113 740,00	1 505 352,10	1 966 039,10
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.00.0.99999.01	8 459 700,00	1 543 073,51	2 294 155,58
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	5.1.3.99.06.00.0.99999.01	666 700,00	27 000,00	27 000,00
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	5.1.3.99.07.00.0.99999.01	250 600,00	3 132,72	3 132,72
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	5.1.3.99.99.00.0.99999.99	77 000,00	70 539,15	62 424,03
5	BIENES DURADEROS		1 568 241 359,21	162 560 813,15	305 700 017,29
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	5.1.4.01.01.03.0.99999.01			49 379,96
5.01.02	Equipo de transporte	5.1.4.01.01.04.0.99999.01			46 241 291,86

SUBPARTIDA PRESUPUESTO	DESCRIPCION	CUENTA CONTABLE	PRESUPUESTO	EGRESOS PRESUPUESTO	EGRESOS CONTABLES
5.01.03	Equipos de Comunicación	5.1.4.01.01.05.0.99999.01	20 782 585,00	2 278 302,24	4 112 909,51
5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	5.1.4.01.01.06.0.99999.01	33 917 000,00	1 768 450,00	8 758 613,73
5.01.05	Equipo para computación y programas	5.1.4.01.01.07.0.99999.01	831 552 100,00	8 243 129,67	70 751 949,19
5.01.06	Equipo sanitario de laboratorio e investigación	5.1.4.01.01.08.0.99999.01	351 352,21		416 381,06
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional	5.1.4.01.01.09.0.99999.01			
5.01.08	Depreciaciones de equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	5.1.4.01.01.10.0.99999.01			459 178,10
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	5.1.4.01.01.99.0.99999.99	4 994 000,00	493 245,00	940 410,49
5.99.03	Bienes intangibles	5.1.4.01.08.03.0.99999.01	676 644 322,00	149 777 686,24	173 969 903,40
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		557 749 218,00	490 621 985,91	492 651 370,36
6.01.01	Transferencias Corrientes al Gobierno Central	5.4.1.02.01.01.0.11206.01	456 375 578,00	423 336 131,00	425 365 515,46
6.01.02	Transferencias Corrientes a Órganos Desconcentrados	5.4.1.02.02.06.0.12254.01	10 000 000,00	9 934 821,00	9 934 821,00
6.01.03	Transferencias Corrientes a Instituciones	5.4.1.02.02.06.0.99999.01			
6.02.01	Becas a funcionarios	5.1.1.06.01.00.0.99999.01	1 030 500,00		
6.03.01	Prestaciones	5.1.1.06.08.00.0.99999.01	87 643 140,00	57 351 033,91	57 351 033,90
6.06.01	Indemnizaciones		2 000 000,00		
6.07.02	Otras transferencias corrientes al sector externo	5.4.1.03.02.06.0.99999.01	700 000,00		
9	CUENTAS ESPECIALES		520 492 200,00	-	-
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	N/A	520 492 200,00		

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA 85	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDO DE DEUDA PUBLICA	N/A	N/A	

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento
N/A	N/A	N/A	N/A

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

Norma / Política		Concepto	Referencia Norma Política	
6	101	ESEB	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123	DGCN
6	101	1	Exposición saldo nulo	DGCN

NOTA 86	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO	N/A	N/A	
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	608 569,30	765 595,34	-20,51

Revelación: Ver Nota 10

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	85	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	85	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		DGCN

Revelación:

No aplica, debido a que el INEC no presenta la información financiera por segmentos.

NOTAS PARTICULARES

No se presentan notas particulares.

Nosotros, Floribel Méndez Fonseca, cédula 1-675-127, Lilliana Carvajal Benavides, cédula 1-536-744 y Luis Guillermo Meza Acuña, cédula 3-333-399; en condición de Gerente, Coordinadora de la Unidad de Finanzas y custodio de la información contable de esta institución, respectivamente, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Floribel Méndez Fonseca
Gerente

Liliana Carvajal Benavides
Coordinadora Unidad Finanzas

Luis Meza Acuña
Contador CPI 26096

ANEXO 1

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN NICSP – JUNIO 2018

(Anexa al Módulo Gestor)



De la Rotonda de La Bandera 450 metros
oeste, sobre calle Los Negritos, Edificio
Ana Lorena, Mercedes de Montes de
Oca, San José, Costa Rica.

Teléfono: (506) 2280-9280 ext.372 o 373
Directo: (506) 2224-3300
Fax: (506) 2224-1661
Apartado: 10163-1000 San José, CR.
www.inec.go.cr

Gerencia

10 de agosto del 2018
INEC-GE-281-2018

Señor
Luis Paulino Calderón Lobo
Contador Nacional
Contabilidad Nacional
Ministerio de Hacienda

Asunto: Corrección Matriz de autoevaluación NICPS presentada mediante Oficio INEC-GE-230-2018, de fecha 29 de junio de 2018.

Estimado señor:

Como es de su conocimiento el INEC remitió la Matriz de Autoevaluación NICSP a junio de 2018 mediante oficio INEC-GE-230-2018, indicando que el grado de avance entre la herramienta de autoevaluación con corte al 31 de diciembre de 2017, difería sustancialmente, situación que generó dudas y no permitía una comparación.

De igual forma se indicó en el oficio mencionado, entre otras cosas, lo siguiente:

- El INEC cuenta con un sistema automatizado utilizado por los Procesos de Presupuesto, Tesorería y Proveeduría. El cual está obsoleto y desactualizado tanto en su versión de software como en los formatos y el plan de cuentas cambiados por la Contabilidad Nacional, situación que ha obligado al INEC a llevar el registro contable en forma manual en excel.
- No se está cumpliendo con el devengado, debido a la ausencia de la herramienta informática. Todos los registros de los ingresos y los gastos se realizan de forma manual.
- Para la institución sería de gran apoyo y sería más eficiente que la Contabilidad Nacional suministre a las instituciones públicas un sistema para llevar la contabilidad de manera uniforme y estandarizada, según los requerimientos establecidos en las normas.

Finalmente, se sometió a su valoración la recomendación de que, para una mejor evaluación del cumplimiento de las NICSP en las diversas instituciones, tomando en consideración las particularidades de cada una según su labor sustantiva, se requiere un mayor acompañamiento por parte de su representada, que incluya dentro de la metodología de evaluación entrevistas y charlas elaboradas con la contraparte técnico contable; de tal manera que los resultados que se vayan obteniendo en los instrumentos reflejen claramente el grado de avance de la institución. Además, se debe evaluar objetivamente lo requerido y en entera aplicación a lo indicado en las normas, directrices emitidas por la Contabilidad Nacional.

De lo anterior expuesto no hubo respuesta alguna, razón por la que se menciona nuevamente en este oficio.

Por otra parte, en vista de que se presentó la matriz con un cumplimiento del 100%, la Lcda. Lilliana Carvajal Benavides, coordinadora de la Unidad de Finanzas y el Lic. Luis Meza Acuña, Contador del INEC, asistieron a una reunión convocada por ustedes, para todas aquellas Instituciones que obtuvieron un porcentaje de cumplimiento del 100% o cercano a este.

Esto con el propósito de analizar el resultado de la Matriz de Autoevaluación de NICSP a junio 2018, así como informar sobre la realización de futuras auditorías financieras que realizará la CGR, tomando como muestra a todas las instituciones con porcentajes de cumplimiento altos.

Quedó claro que el motivo de haberla presentado con el 100% fue debido a la interpretación conversada con la analista a cargo del INEC, pues en dos ocasiones se le consultó que, si a pesar de no contar con un sistema informático para un proceso automatizado, se debía colocar para algunas preguntas: el SI cumple, o NO cumple; para la cual se indicó por parte de la analista que se seleccionara SI cumple, a pesar de llevar los registros contables en excel.

Por su parte, y de acuerdo a sus indicaciones en la reunión del 1 de agosto, se remite la matriz corregida de autoevaluación NICSP del INEC a junio de 2018, como una versión preliminar, que refleja un porcentaje de cumplimiento en general de las NICSP que aplica el INEC del 41%. Las respuestas presentadas en la presente matriz fueron enfocadas totalmente a la ausencia de un sistema automatizado e integrado para toda al Área de Administración y Finanzas y Áreas Sustantivas (portal), tal y como fue conversado en la reunión con su persona, y con el personal de la Unidad de Consolidación de Cifras. A pesar de eso, siguen quedando dudas sobre el llenado de la matriz, por lo que le solicito muy atentamente agendar un espacio para efectuar una nueva reunión con el fin de evacuar las inquietudes relativas a la matriz de autoevaluación y hacer la remisión formal, lo antes posible.

INEC-GE-281-2018

Página 3

Asimismo, en relación con la ausencia de una herramienta informática que integre todos los registros de ingresos y gastos conforme al devengo, que es lo que nos ocasiona la brecha, le estaríamos suministrando un plan de acción.

Por lo anterior, quedamos atentos a su respuesta en cuanto a la fecha y hora para efectuar la reunión solicitada.

Atentamente,

FLORIBEL
MENDEZ
FONSECA (FIRMA)

Firmado digitalmente por
FLORIBEL MENDEZ
FONSECA (FIRMA)
Fecha: 2018.08.10 14:59:31
+06'00'

Floribel Méndez Fonseca
Gerente

LCB

C. M. Sc. Yorleny Hernández Segura, coordinadora Área Administración y Finanzas
Lcda. Lilliana Carvajal Benavides, coordinadora Unidad de Finanzas
Archivo

MINISTERIO DE HACIENDA COSTA RICA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTABILIDAD NACIONAL
MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN NICSP
VERSIÓN JUNIO - 2018

NICSP	No Aplica	Aplica	Grado de aplicación NICSP	Plan de Acción	
				SI	NO
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros		x	58%	0	0
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo		x	31%	0	0
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores		x	58%	0	0
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera		x	19%	0	0
NICSP 5 Costos por Préstamos	x			0	0
NICSP 6 Estados Financieros Consolidados y Separados	x			0	0
NICSP 7 Inversiones en Asociadas	x			0	0
NICSP 8 Intereses en Negocios Conjuntos	x			0	0
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio		x	33%	0	0
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	x			0	0
NICSP 11 Contratos de Construcción	x			0	0
NICSP 12 Inventarios		x	57%	0	0
NICSP 13 Arrendamientos		x	8%	0	0
NICSP 14 Hechos Ocurrecidos Después de la Fecha de Presentación		x	67%	0	0
NICSP 16 Propiedades de Inversión	x			0	0
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo		x	38%	0	0
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	x			0	0
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes		x	25%	0	0
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	x			0	0
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo		x	50%	0	0
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	x			0	0
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)		x	28%	0	0
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros		x	60%	0	0
NICSP 25 Beneficios a los Empleados		x	33%	0	0
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	x			0	0
NICSP 27 Agricultura	x			0	0
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	x			0	0
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	x			0	0
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	x			0	0
NICSP 31 Activos Intangibles		x	53%	0	0
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	x			0	0
Promedio General de Cumplimiento			41%	0	0

ANEXO 2

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

MATRIZ AVANCE SEGUIMIENTO PLAN ACCION NICSP

PERIODO CONTABLE AL III TRIMESTRE 2020
(Anexa al Módulo Gestor)

Código de Unidad	NOMBRE	2018 Actividad plan 2018			Plan de Acción 2018			1 Trimestre 2018			1 Trimestre 2018			2 Trimestre 2018			3 Trimestre 2018			4 Trimestre 2018		
		AVUCA	% de actividad NCCP	Total Plan Avuca	Total Plan Avuca	Febrero	% de avance	Total Plan Avuca	Febrero	Activación/revisión en este plan de acción	% de avance	Total Plan Avuca	Febrero	Activación/revisión en este plan de acción	% de avance	Total Plan Avuca	Febrero	Activación/revisión en este plan de acción	% de avance			
MSDF 1	Procesamiento de Estadísticas Financieras	1	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 2	Indicador de Impacto Social	1	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 3	Política Comercial, Comercio de Importaciones, Comercio Exterior y Fletes	1	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 4	Medición de impactos en sectores con altos niveles de incidencia	1	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 5	Costo por Transacción	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 6	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 7	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 8	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 9	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 10	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 11	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 12	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 13	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 14	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 15	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 16	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 17	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 18	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 19	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 20	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 21	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 22	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 23	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 24	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 25	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 26	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 27	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 28	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 29	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 30	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 31	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	
MSDF 32	Indicador de Comercio Exterior y Exportación	2	100	10	10	100	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	10	100	100	100	100	

Indicador	Valor	Total con plan de acción	Total con plan de acción	Total con plan de acción	Total con plan de acción
Indicador de Comercio Exterior y Exportación	100	100	100	100	100
Indicador de Comercio Exterior y Exportación	100	100	100	100	100
Indicador de Comercio Exterior y Exportación	100	100	100	100	100
Indicador de Comercio Exterior y Exportación	100	100	100	100	100
Indicador de Comercio Exterior y Exportación	100	100	100	100	100

ANEXO 3

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

MATRIZ AUTOEVALUACION NICSP

PERIODO CONTABLE AL III TRIMESTRE 2020

(Anexa al Módulo Gestor)

MINISTERIO DE HACIENDA COSTA RICA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTABILIDAD NACIONAL
MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN NICSP
VERSIÓN AÑO 2020

NICSP	No Aplica	Aplica	Grado de aplicación NICSP	Plan de Acción	
				SI	NO
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros		x	86%	0	0
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo		x	31%	0	0
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores		x	50%	0	0
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera		x	27%	0	0
NICSP 5 Costos por Préstamos	x			0	0
NICSP 6 Estados Financieros Consolidados y Separados	x			0	0
NICSP 7 Inversiones en Asociadas	x			0	0
NICSP 8 Intereses en Negocios Conjuntos	x			0	0
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio		x	57%	0	0
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	x			0	0
NICSP 11 Contratos de Construcción	x			0	0
NICSP 12 Inventarios		x	63%	0	0
NICSP 13 Arrendamientos		x	0%	0	0
NICSP 14 Hechos Ocurren Después de la Fecha de Presentación		x	100%	0	0
NICSP 16 Propiedades de Inversión	x			0	0
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo		x	57%	0	0
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	x			0	0
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes		x	6%	0	0
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	x			0	0
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo		x	8%	0	0
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	x			0	0
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)		x	67%	0	0

MINISTERIO DE HACIENDA COSTA RICA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTABILIDAD NACIONAL
MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN NICSP

VERSIÓN AÑO 2020

NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros		x	56%	0	0
NICSP 25 Beneficios a los Empleados		x	17%	0	0
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	x			0	0
NICSP 27 Agricultura	x			0	0
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	x			0	0
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	x			0	0
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	x			0	0
NICSP 31 Activos Intangibles		x	33%	0	0
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	x			0	0
Promedio General de Cumplimiento			44%	0	0

La entidad se acoge a los siguientes transitorios:

NICSP N°6 "Estados Financieros Consolidados y Separados" (31/12/2020-TRES AÑOS)	0
NICSP N° 8 "Participaciones en Negocios Conjuntos", (31/12/2020-TRES AÑOS)	0
NICSP N° 13 "Arrendamientos", (31/12/2022-CINCO AÑOS)	0
NICSP N° 17 "Propiedad, Planta y Equipo", (31/12/2022-CINCO AÑOS)	0
NICSP N° 23 " Ingresos de Transacciones sin Contraprestación - ", (31/12/2020-TRES AÑOS) "Impuestos", (31/12/2022-CINCO AÑOS)	0
TOTAL NORMAS	0

Respeto a las BRECHAS:

La brecha que mantiene en INEC corresponde a la necesidad de un sistema Integrado y automatizado de registros. El mismo está en proceso de ejecución, para lo cual se anexa el plan de acción.

ANEXO 4

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

MATRIZ SEGUIMIENTO PLAN ACCION NICSP

PERIODO CONTABLE AL III TRIMESTRE 2020

(Anexo al Módulo Gestor)

PLAN DE ACCION PARA EL TRABAJO DE BRECHAS EN NORMATIVA CONTABLE									
INSTITUCION PUBLICA: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS			CODIGO: 14229		Presentación de Estados Financieros				
No. NICSP			1						
Objetivo:				Fecha de Inicio	12/09/17				
				Fecha para Finalizar	31/12/21				
Establecer la base para la presentación de los estados financieros con propósito de información general, para poder asegurar su comparabilidad, tanto con los estados financieros de ejercicios anteriores de la propia entidad, como con los de otras entidades.				Plazo en días	1571				
				Fecha actual	25/10/2020 10:41				
				Días Transcurridos	1139				
				Días para finalizar	432				
Metas:									
POLITICA CONTABLE:									
6 1. Información Financiera de Propósito General (IPFG) MCC -Fase I.									
6 2. Fidedad de los EEFF MCC. NICSP N° 1, Párrafo 15.									
6 3. EEFF MCC NICSP N° 1, Párrafo 21. NICSP N° 2 y 6. DGCN									
FLAZO									
Actividades de cumplimiento	Requerimientos	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha para Finalizar	Fecha Actual	Duración, días	Días Transcurridos	Días para finalizar actividad
Visitas a instituciones públicas (CGR, IFAM, MH, 911, Aviación Civil, Comavi, Banco Central CR, DMAS, AyA, Mideplan, Sutel, Racopa y Comisión Funcional Integras)	Conocer cual Sistema de Información Gerencial por sus siglas en inglés ERP (Enterprise Resource Planning) utilizan, cumplimiento en la NICSP con el sistema implementado, tiempos de la implementación, costos, recurso humano, acompañamiento, gestión del cambio.	Tiempo de personal, recursos institucionales para traslado	Yorlemy Hernandez Segura (Coord., AAF) y dependencias a cargo.	12/09/17	01/12/17	25/10/2020 10:41	Realizado	1139	
Reuniones con proveedores de ERP (RACSA, Logical Data, Grupo Asesor, SODN)	Cumplimiento de NICSP, Módulos que contienen los sistemas, costos, Tiempos de implementación, soporte, actualización.	Tiempo de personal, recursos institucionales para traslado, video beam, computadores	Yorlemy Hernandez Segura (Coord., AAF) y dependencias a cargo.	18/09/17	20/12/17	25/10/2020 10:41	Realizado	1133	
Entrega de Informe Estudio de Mercado Sistema Administrativo Financiero MEMORANDO DNEC-AAF-339-2018	Descripción del problema, Informes (UTSI, Unidad de Finanzas, Unidad de Procedura, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Finanzas), Analisis de los problemas presentados en las planillas generadas en el mes de marzo 2013, Informe de problemas y requerimientos en la operación del modulo en el mes de marzo 2013, Capacidad del equipo de areas y liderazgo del Proyecto SIAF, Estudio de mercado de sistemas, Hallazgos del estudio, Visitas, Analisis de requerimientos del Area de Administración y Finanzas, Ofertas económicas recibidas y gestionadas en este estudio de mercado, Consultas realizadas por la Coordinación de Area al Ministerio de Hacienda, Conclusion y Recomendación	Tiempo del personal, computadora, telefono.	Yorlemy Hernandez Segura (Coord., AAF) y dependencias a cargo.	23/12/17	30/11/18	25/10/2020 10:41	Realizado	1038	
Inicio de contratación N°2018CD-000029-0014400001 "Servicios de consultoría para el acompañamiento tecnológico del DNEC", formalizada mediante el contrato N° 0432018010900060-00	Producto 1.1: Evaluación de la calidad funcional, técnica y estratégica de los sistemas de información actuales. Producto 2.2: Definición de alto nivel de los requerimientos de una solución tecnológica administrativo financiera.		Yorlemy Hernandez Segura (Coord., AAF) y dependencias a cargo.	01/10/18	31/10/18	25/10/2020 10:41	Realizado	755	
				01/11/18	30/11/18	25/10/2020 10:41	Realizado	724	

PLAN DE ACCION PARA EL TRABAJO DE BRECHAS EN NORMATIVA CONTABLE										
INSTITUCION PUBLICA: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS		CODIGO: 14229		Presentación de Estados Financieros						
No. NICSF	1									
	Producto 2.3: Desarrollo de un estudio de mercado de potenciales soluciones disponibles.				02/01/19	30/06/19	25/10/2020 10:41	Realizado	662	
	Producto 2.4: Analisis de las alternativas de adquisición de la solución tecnológica.				02/01/19	30/06/19	25/10/2020 10:41	Realizado	662	
	Producto 2.5: Cartel de licitación y/o solicitud para servicios administrados.				02/01/19	30/06/19	25/10/2020 10:41	Realizado	662	
	Producto 2.6: Desarrollo del Plan de Proyecto para la potencial Actualización del SIAF.				03/06/19	29/11/19	25/10/2020 10:41	Realizado	510	
5	Analisis de brechas del SIAF.	Analisis y revisión de requerimiento para brechas del sistema.	Tiempo de personal, video beam, computadora.	Yorlany Hernandez Segura (Coord., AAF) y dependencias a cargo.	01/07/19	30/09/19	25/10/2020 10:41	Realizado	482	
6	Inicio de contratación para reimplantación del SIAF.	Proceso de contratación administrativa y formalización del contrato (actualización y acompañamiento de Director del Proyecto)	Tiempo de personal, video beam, computadora.	Yorlany Hernandez Segura (Coord., AAF) y dependencias a cargo.	01/10/19	28/02/20	25/10/2020 10:41	Realizado	390	
7	Reimplantación del sistema SIAF.	Actualización para WIZDOM. Servicios para la migración a la versión 9.5	Tiempo de personal, video beam, computadora.	Liliana Carvajal Benavides Coordinadora de la Unidad de Finanzas y Kenneth Perera Coordinador a.i. de la UTISI y equipo de trabajo.	03/04/20	30/04/20	25/10/2020 10:41	Realizado	265	
		Servicio para la migración a la versión 9.5, pruebas funcionales y migración base producción.	Tiempo de personal, video beam, computadora.	Liliana Carvajal Benavides Coordinadora de la Unidad de Finanzas y Kenneth Perera Coordinador a.i. de la UTISI y equipo de trabajo.	24/04/20	01/06/20	25/10/2020 10:41	Realizado	184	
		Actualización módulo Financiero Contable Fase I Contabilidad	Tiempo de personal, video beam, computadora.	Liliana Carvajal Benavides Coordinadora de la Unidad de Finanzas y equipo de trabajo.	04/06/20	30/10/20	25/10/2020 10:41	En Proceso	143	*1 VALOR!
		Actualización módulo Financiero Contable Fase II Inventarios	Tiempo de personal, video beam, computadora.	Edgar Montero Acuña, Coordinador a.i. proveeduría y equipo de trabajo.	04/06/20	30/09/20	25/10/2020 10:41	Realizado	143	
		Ingreso anual en el SIAF (de planilla RRHH e informes de Activos fijos)	Tiempo de personal, video beam, computadora.	Liliana Carvajal Benavides Coordinadora de la Unidad de Finanzas, Edgar Montero Acuña, Coordinador a.i. proveeduría, Osvaldo Vindas, Elio Castro y Luis Mesa	01/10/20	31/12/20	24/04/2020 10:56	Por realizar	*2 NUM!	*1 VALOR!
		Implementación Activos fijos	Tiempo de personal y de proveedor, equipo de cómputo.	Edgar Montero Acuña, Coordinador a.i. proveeduría y equipo de trabajo.	01/01/21	30/03/21	25/10/2020 10:41	Por realizar	*2 NUM!	*1 VALOR!
		Implementación INTERFAZ SICOOP RRHH	Tiempo de personal y de proveedor, equipo de cómputo.	Edgar Montero-Yaorey Abarca y Liliana Carvajal	01/04/21	30/06/21	25/10/2020 10:41	Por realizar	*2 NUM!	*1 VALOR!
8	Factura electrónica	Implementación gestión factura electrónica	Tiempo de personal, video beam, computadora.	Liliana Carvajal Benavides Coordinadora de la Unidad de Finanzas y Jonathan María Guzmán	01/10/19	30/04/20	25/10/2020 10:41	Realizado	390	
9	Recursos Humanos	Revisión e implementación de RRHH en SIAF (Optac)	Tiempo de personal, video beam, computadora.	Yanory Abarca Alvarado s y Kenneth Perera Coordinador a.i. de la UTISI y equipo de trabajo.	01/07/21	31/12/21	25/10/2020 10:41	Por realizar	*2 NUM!	*1 VALOR!
								0	0	0
								0	0	0
								0	0	0

Requisito de la Norma Nº párrafo

PLAN DE ACCION PARA EL TRABAJO DE BRECHAS EN NORMATIVA CONTABLE										
INSTITUCION PUBLICA: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS		CODIGO: 14229		Presentación de Estados Financieros						
No. NICSF	1									
		¿Emite la entidad el juego completo de Estados Financieros?								21
		A saber, un estado de situación financiera o balance general; un Estado de Rendimiento Financiero; Cambios en los Activos netos patrimonio neto; un Estado de Flujos de Efectivo; y políticas contables utilizadas y demás notas explicativas.?								21
		¿Los estados financieros incluyen la comparación de sus cifras con las presupuestadas para el ejercicio?								50
		¿Se valoran Los ingresos ordinarios/recursos provenientes de transacciones con contraprestación, según el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir?								53
		¿Se incluye la información comparativa, respecto del periodo anterior, para toda clase de información cuantitativa incluida en los estados financieros?								63
		¿Se identifican cada uno de los componentes de los Estados Financieros con el nombre de la entidad, naturaleza grupal o individual, fecha o periodo de ejercicio que cubren, moneda en la que se hace la presentación y el nivel de precisión en cifras?								70
		¿Se separan los activos y pasivos según su grado de liquidez en corrientes y no corrientes?								77
		¿Se clasifican los activos tangibles o intangibles, de operación o financieros, ligados a la entidad a largo plazo como activos no corrientes?								88
		¿Se incluyen las cuentas en el Estado de Situación Financiera de acuerdo con la norma?								94
		¿Los activos propiedad, planta y equipo se clasifican por clases de conformidad con lo establecido para el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo?								94
		¿Las cuentas por cobrar se clasifican en cuentas por cobrar en concepto de ingresos ordinarios/recursos a cobrar por servicios suministrados y otros ingresos ordinarios/recursos con contraprestación, impuestos y otros ingresos ordinarios/recursos sin contraprestación, otras entidades pertenecientes a la entidad económica, de partes relacionadas, de anticipos y de otras partidas (o rubros)?								94
		¿Los inventarios se subdividen, de conformidad con normas adecuadas que aborden el tratamiento contable de las existencias, en categorías tales como mercancías, materias primas, materiales, productos en proceso y productos terminados?								94
		¿Las cuentas por pagar se clasifican en devoluciones de tributos, las transferencias por pagar y cuentas por pagar a otras entidades pertenecientes a la entidad económica?								94
		¿Las provisiones se asignan individualmente separadamente las que corresponden a provisiones por beneficios a empleados y cualesquiera otros tipos que sean adecuados según las actividades de la entidad?								94
		¿Los componentes de los activos netos patrimonio neto se clasifican mostrando por separado el capital aportado, los resultados netos (ahorro o desahorro) acumulados y las reservas?								102
		¿Se incluyen las cuentas que indica la norma en el Estado de Rendimiento Financiero?								118
		¿Presenta la entidad los elementos mínimos que indica la norma en su Estado de Cambios en los activos netos patrimonio neto?								118

Simbología:	
Color verde:	Realizado
Color amarillo:	Por realizar
Color blanco:	En proceso
Color rojo:	No realizado

JUSTIFICACIÓN DE PLAZO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN:
 Para el III trimestre de 2020 la información financiera es procesada mensualmente, sin atributos de seguridad como lo indica la regulación de la Contraloría General de la República, sin embargo, a la fecha se está trabajando en la implementación y puesta en marcha del módulo contable dentro del sistema integrado que mantendrá el INEC. Se tiene como meta para los próximos periodos implementar los módulos de activos fijos, y Recursos Humanos.
 El plazo de implementación se basa en lo indicado en la Ley N° 9635 - "Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas" establece que todos los entes del sector público no financiero deberán adoptar y aplicar las NICSF en un plazo máximo de tres años, a partir del 4 de diciembre de 2018.